SERMON
DE LA PVRISSIMA CONCECION DE LA VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS, SIN PECADO ORIGINAL.

Dedicado a Doña Francisca Fajardo, y Valençuela, muger de Don Fernando Carrillo Cavallero del habito de Santiago, y Presidente del Real Consejo de hazienda de su Magestad.

Por el Padre Letor Fr. Antonio Ximenez Regente de los estudios del Colegio de nuestro glorioso Patriarca S. Francisco de Paula, donde lo predicò.



¶ Impresso con licencia en Seuilla por *Francisco de Lyra.*
Año 1616.

A DOÑA FRANCISCA FAIARDO Y Valençuela, muger de Don Fernando Carrillo cauallero del habito de Santiago, y Presidéte de hazienda de su Magestad.

BEnficios antiguos, que de el señor Don Luys Carrillo Lasso, cauallero de el habito de Santiago, Comendador de la Fuente del Maestre, y Quatralgo de las galeras de España, hijo primero de V. S. y sucessor en su antigua, noble, y esclarecida casa, antes de su dichosa muerte (y en ella) recibi en el tiempo de su mas resplandeciente virtud, y desengaño de el mundo: y sin cessar el señor Presidente, y V. S. han cōtinuado, piden ya muchos dias ha el deuido fruto de agradecimiento. Pero como el arbol era, y lo es Minimo, ha sido el fruto tardio. Por primicias del parto de mis estudios, ofrezco alabāças de la serenissima Virgē Maria, en la feruorosissima deuociō, que se ha leuantado en esta ciudad de Seuilla, de su purissima Concecion sin mancha de pecado Original no de las abundātes riquezas agenas, sino del trabajo propio mio, lleno (lo q̃ ha podido caber) de la celestial influencia, acomodado a vna Varita del arbol, y generacion de Iesse, pequeña, pero florida, escelentissima, y gloriosa Maria Señora nuestra. Dandome Dios vida, los mas copiosos frutos (que ya tengo casi sazonados) los ofrecere a su tiempo, como deuo. Quiera Dios dar a V. S. muchos dias de vida, con aumentos grādes del señor Presidente en mayores puestos, para que mis desseos se cumplan en todo.

Fr. Antonio Ximenez.

APROBACION.

POR comisíion del señor Prouisor é visto este sermõ del muy Reuerendo P. Fr. Antonio Ximenez Regẽte de su Colegio, y no é hallado en el cosa, que ofenda a la dotrina, o buenas costumbres, antes mucha piedad, erudicion, y letras, porq̃ juzgo se le deue dar licencia para imprimirlo para prouecho, y edificacion de todos. Seuilla, en este nuestro Colegio de S. Hermenegildo. 1. de Iulio de 1616.

Ioan de Pineda.

Doi licencia para q̃ se imprima este Sermon. Seuilla en ocho de Iulio de 1616.

Don Gonçalo de Campo. Cristoual de Mirada Secretario.

Aprobacion del Padre Fr. Pedro Sigler de Vmbria, Compañero en officio de nuestro Padre Prouincial, Diffinidor de Prouincia, Letor iubilado, y Regente de los estudios de Teologia, y Artes de la Vitoria de Triana.

POR comisíion de nuestro muy reuerẽdo Padre Fr. Ioseph de Sandoual, Prouincial de los Minimos de nuestro gloriosissimo Padre S. Francisco de Paula, en esta Prouincia de Seuilla, é visto este sermon de la inmaculada Concecion de la serenissima Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra, cuyo autor es el Padre Fr. Antonio Ximenez letor de prima jubilado, y de presente Regente de los estudios del Colegio desta dicha ciudad de Seuilla de nuestra dicha Orden, y me parece que es dino de que se imprima, y salga a luz, por ser ingeniosissimo, muy estudiado, docto, y tener muchas cosas particulares en abono de la bẽditissima Virgen en materia probable de su purissima Concecion. Todo lo qual debaxo desta cẽsura, es cõsono con nuestra Fe Catolica, y buenas costũbres. Por lo qual juzgo se le puede dar licẽcia para imprimir. Fecho en el Cõuento de nuestra S. de la Vitoria de Triana en 28. de Abril de 616.

Fr. Pedro Sigler de Vmbria.

Licencia de la Orden.

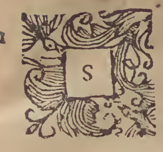
Damos licencia que se imprima este Sermon. En nuestro Conuento de la Vitoria de Triana. 28. de Abril de 1616.

Fr. Ioseph de Sandoual Prouincial.

IESVS MARIA,

De qua natus est IESVS, qui vocatur Christus. Matth.cap.1.

SALVTACION.



1 INO me vuiera valido de vna buena considera cion, me admirara, como se admiran muchos, viendo tanta nouedad, fiestas frequentes, regozijos communes, cantares, y aclamaciones nueuas en toda la tierra, nunca vsadas en tal punto en nuestros tiempos, sin premios, ni apremios, de humana diligencia, en confession, y manifestacion de la Concecion de la Madre de Dios, limpia de toda mancha de pecado original. Si vierais vna vasija llena de agua, que sin llegar mano a ella, y sin trastornarla, se vertiesse, y derramasse, como si fuera fuente, cessando otras consideraciones, con razõ os admirara: pero, si llegando a aueriguar la causa, hallasseis debaxo brasas ocultas, y encendidas, cessaria la admiracion, sabiendo que el fuego tiene natural fuerça, para que el agua se caliente, y hierua. Aqui está el punto de mi buena consideracion, para no admirarme. *Compar.*

2 Fuego de amor es, el que sin humana diligencia, es bastante, para que los coraçones se inflamen, y ferruientes derramen en regozijos, fiestas, y cantares esteriores, el gozo, y alegria interior del alma. No soy yo el autor deste pensamiento, eslo el diuino Agust. (*a*) Confiere el santo, y haze alusion de las palabras del psal.95.(*b*) *Cantate Domino canticum nouum: cantate Dño omnis terra*, con otro lugar del c.13. de S.(*c*) Ioan. *Mandatũ nouũ do vobis, vt vos inuicem diligatis. Quod tibi dixit canticum nouum, hoc Dominus dicit mandatũ nouum. Quid enim habet canticum nouum* (pregunta el santo) *nisi amorẽ nouum. Cantare, amantis est. Vox huius cantoris feruor est sancti amoris.* Que otra cosa es aquel cantar nueuo, que el Profeta combida cãte toda la tierra al Señor, sino aquel amor nueuo, aquel mandato de amor entre los hermanos, que dio Christo? Cantar es propio de amante; la voz del amante, q̃ canta, es el feruor de la Caridad: *Sonet vox tua in auribus meis; vox enim tua dulcis;* (*d*) dixo el Esposo diuino a la Esposa (que lo amaua tiernamente) Suene essa tu amorosa voz a mis orejas, Porque es para mi voz suauissima, y agradable. Y si le preguntamos a la Esposa, que à hecho para tener tã linda voz? Respondera, lo que en el mismo cap. dixo: *Introduxit me Rex in cellam vinariam: ordinauit in me Charitatem.* Mi Esposo, y Rei me lleuó dentro del almazen del vino de su diuino amor, y orde

a *S. August.* t.10 ser 256. de temp. qui est 5. in annua. dedic. ecclesi.

b *Psal.* 95.

c *Ioan.* 13 v. 34

d *Cant* 2 v. 14.

rò en mi la Caridad. El orden de la Caridad es, el que da el tono bueno a la voz del amãte, que sea amor de Dios, y del proximo: porque en no resonando en el amor de Dios el amor del proximo, haze dissonancia intolerable, que desagrada a Dios, y prouoca a ira. O que mal cantaua aquel dissoluto pecador, a quien dixo

f Ps 49 v. 16. Dios (*f*) *Peccatori autem dixit Deus: Quare tu enarras iustitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?* Quien te à dado tal atreuimiẽto, que te pongas a cantar mis justificaciones, cõ que justifico las almas: y tomar en tu boca mi testamento, y voluntad de enriquecerlas? Y prosiguiendo el Señor la causa desta abominacion, discurriendo por los pecados, que la causan, viene a dar en la tecla de mayor dissonancia (*g*) *Os tuum abundauit malitia: & lingua tua concinnabat dolos* (n. 19.) *Sedens aduersus fratrem tuum loquebaris: & aduersus filium matris tuæ ponebas scandalum* (n. 20.) Si tienes la boca llena

g Ibid. n. 19. & 20.

de malicia, y con tu lengua cantas engaños, y mentiras, fingiendo la deuocion, que no ay en ti: y sentado en la conuersacion, toda ella la gastas contra tu hermano, y pones escãdalo en tus palabras contra el hijo de tu madre la Iglesia, como si estuuiera ya fuera de su gremio, y lo tratas, y baldonas como a herege: este escandalo me desagrada, y esta musica, y alabãça me dissuena. Arãzel es este, mis hermanos, del cantar los cantares nueuos de alabança de la Madre de Dios, y del aclamar todos, que fue concebida sin mancha de pecado original. O quanto agrada a Dios, que en los coros de las Iglesias con cõcertadas musicas, en las calles, y escuelas con deuotas dotrinas, y en el recogimiẽto de vuestras casas, se canten loores de su bendita Madre con feruor de Caridad, y amor del proximo! Pero, si alguno (lo qual Dios no permita) los cantasse con emulacion, y oposicion del proximo, ya seria cantar a lo antiguo: y sobre el caeria la maldicion, y reprehẽsion del Señor, a quien dissuena semejante musica. Venga oy sobre nosotros el fuego, y amor del Espiritu Santo, para que nuestra voz sea suaue, y feruorosa en seruicio de la Virgen. Ella, aunque en causa propia, nos sera la intercessora con su hijo, y Esposo, obligandola a esto con su salutacion angelica. *Aue Maria.*

INTRO-

1 EL titulo, y principio deste sagrado Euangelio es, *Liber generationis Iesu Christi*: lo qual, si miramos el origen, y sinificació de *Liber*; nos vale tanto, como dezir (por figura) Arbol de la generacion de Iesu Cristo: porque *Liber* sinifica la corteza del arbol (donde escriuian los antiguos) segun aquello de Virgilio (*a*) *Sic alta liber hæret in vlmo*. Y para confirmar esta sinificacion ahorremos de las muchas autoridades profanas, y valga por todas la de el diuino Isidoro, que añade algo particular en sus etymologias. (*b*) *Liber est corticis pars interior, dictus à liberato cortice*, ideſt, *ablato*. Libro es la corteza del arbol, no la que vemos por defuera, sino aquella tela, o camisa, que por la parte de dentro está pegada al arbol, y media entre el, y la corteza. Llamase assi *Liber*, porque quitada la corteza esterior queda libre, y suelto para escriuir en el. De lo qual se sigue, y concluye, que siendo este libro de la generacion de Cristo, es libro oculto, y encubierto, donde se encierran muchos mysterios. Pero dexando los de todo el arbol, tomando solamente los que de passo nos hizierẽ a proposito, passemos a los de vna vara suya, que es la Virgen santissima Maria: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*. La corteza desta vara procuraremos calar, hasta llegar al mysterio, y secreto suyo de su Cócecion purissima, sin mancha de pecado original. Y esta sustentara el artificio todo del sermon.

a *Virgi.*

b *S. Isidor. t. 1. l. 17. Origin. c. 7.*

2 El punto principal, y fundamental, para concluyr esta pureza, y limpieza de la Virgen, es el ser Madre de Dios, pues de ella nacio Iesus, que es Dios, y hombre. Aqui tengo de venir a parar, discurriendo por mis teologicas consideraciones. Porq̃ assi como de Cristo haze la sagrada Teologia demostracion, q̃es risible, porque confiessa la Fe, que es verdadero hombre, y la ciencia natural enseña, que todo hombre es risible: assi en semejãte forma, siendo de Fe, como es, que la Virgen es Madre de Dios: de aqui, y de lo a esto concerniente, sacaremos en limpio auer sido concebida sin mancha de pecado original, leuantando figura de celestiales reuelaciones, en que de el mysterio de ser Madre de Dios se trata, para cuyo effeto la prometio Dios al mundo. No quiero por esto dezir, que en esta argumentacion: *La Virgen es Madre de Dios; luego no tuuo pecado original*. Sea la consequencia necessaria, como, que *Cristo sea resible, porque es hombre* (que està en materia natural) contingente es el consequente que sacamos, porq̃ ser la Virgen Madre de Dios, fue en materia cótingente: y para ser Madre de Dios, y q̃ naciendo della Cristo, naciesse limpio, no fue necessa-

rio ser asi preseruada, pues (en lo que pretẽdemos) para ser ella concebida sin pecado, no fue menester que sus padres no le vuiessen tenido. Pudo Cristo no tener Madre preseruada. Dotrina es esta muy cierta, y la asienta asi el padre S. (c) Anselm. *Quamuis ergo* (dize) *de beatissima Virgine Filius Dei conceptus sit: non tamen hoc ea necessitate factum est, quasi de peccatrice pariente iusta proles rationabiliter generari per huiusmodi propagationem nequiret.* Solo estarà la fuerça de inferir buena consequencia en materia prouable, pues no ay regla mas cierta, q̃ nuestra diligẽcia, cõ autoridades, y congruẽcias, q̃ juntar al modo con que Dios quiso fuesse la Virgen su Madre, y asi antecedente prouable, junto a premissa de Fe, sacaremos en buena consequencia consequente prouable, pues la conclusion sigue siempre la parte mas debil. Asi, supuesto esto, que la ciencia natural no alcança este secreto, y la Fe no nos lo á descubierto, la regla sera sentencias de los Santos, y fuerça de entendimiento en entender, y esplicar la escritura, en que se encierran las cosas, que Dios a hecho.

c *Ans. l. de Concept. virginal. & pecc. orig. c. 18*

Entre los lugares de escritura sagrada, que nos representan las premissas, y consequencia de esta verdad no tiene para mi menor lugar aquella celebre, y famosa profecia del Profeta Euangelista, c. 11. donde dize: (d) *Egredietur VIRGA de radice Iesse: & flos de radice eius ascendet. Et requiescet super eũ Spiritus Domini.* Saldra en aquellos dichosos tiẽpos vna Vara de la raiz de Iesse: y de su raiz subira vna flor, sobre quiẽ reposara el Espiritu del Señor. Dexo la sentencia de los Hebreos, y de algunos antiguos Padres, (e) Clem. Alexandr. (f) Procop. (g) Cyrilo, (h) Origenes, y el (i) Targum, y aun S. (k) Agustin, los quales entienden por la vara, y flor a Christo verdadero Messias: porq̃ en la vara se prometio su potencia de Rey, que auia de gouernar, y en la flor la puridad, y limpieza de toda mancha de culpa, que no la vuo en Cristo. La comun sentencia de los Griegos, y Latinos es, entender por la vara la Virgẽ Maria, y por la flor a Iesu Christo, q̃ nacio desta Vara. Asi lo enseñan el glorioso Dotor S. (l) Geron. S. (m) Leõ Papa, S. (n) Efren, el Cardenal (o) Pedro Damiano, el glorioso san (p) Ambrosio, y otros muchos. De todos

d *Isa. 11. A. 1.*
e *S. Clem. Alexand. explanat. pedagi lib. 1. cap 7.*
f *Procopius.*
g *Cyrillus.*
h *Origen. in c. 10. Numerorũ, & hom. 9. in c. 17. & in Hieremiam cap. 2.*
i *Targ. sic inscribens:* Egredietur Rex ex filijs Esai.
k *Aug. to. 10. ser. 99. de temp. & est 2. in fer. 2. post 4. Dom. Quadr. de virga Aaron.*
l *S. Hier. in hunc locum, & l. de carne Christ. l. 4. aduers. Marcion. & latius aduersus eũdem, & epist. 22. ad Eustoch. de custodia virginit. c. 8.* S. (m) *Leo Papa ser. 4. de Natiu. Dom* S (n) *Ephrem in or. de sanct. Dei Matris laudib.* (o) *Petr. Damia. ser. de Anunt.*

todos los quales, y por todos ellos bastará por aora referir las palabras de san Ambrosio. *Radix enim* (dize) *est familia Iudæorum, virga Maria, flos Mariæ Christus: qui veluti boni arboris fructus pro nostræ virtutis processu nunc floret, nunc fructificat in nobis.* La raiz es el linage, y familia de los Iudios: la vara, que de esta raiz salio, es la Virgẽ Maria: la flor de la vara Maria es Cristo, fruto bendito suyo, que hasta oy florece, y frutifica en nosotros como fruto de tan buen arbol. De la Virgen lo auia assi profetizado el mismo Profeta (q) Isaias, capitulo septimo quando dixo: *Ecce Virgo concipiet, & pariet filium.* Vna Virgen concebira, y parira vn hijo. Y de que este hijo vuiesse de ser flor lo dixo muchos siglos antes de nacer en el mũdo. (r) Cant. 2. *Ego flos campi, & lilium conuallium*, en lo qual no ay, que de tenernos mas, siendo cosa tan aueriguada. Solo aduierto a nuestro proposito, que en esta insine, y escelente profecia auemos de probar la limpieza de la Concecion de la Virgen, lo primero por la misma Concecion, que fue en si en modo singular; lo 2. por el termino, que de ella resulto, que es vna Virgen tan santa: lo 3. por el termino, que llama el Filosofo, *A quo*, de donde fue esta Virgen concebida: lo 4. por el hijo, que de sus entrañas nacio: y lo 5. por la gracia, y dones del Espiritu Santo, que sobre tan diuino hijo decindieron. Estos puntos iremos ilustrando por su orden.

p *Amb. l. ad Luc. 1. super illa verba Benedicta tu inter mulieres.*

q *Isa. 7. c. 14.*

r *Cant. 2. A 1.*

4 No informare en la dotrina de la limpia Concecion de todos los fundamentos, y principios, que esto pide tratado particular, y no es para todos, sino para gente escolastica; solo aduertire los necessarios, para que se entiendan los discursos espositiuos comunes, aun para quien no professa letras, haziendo vn ramillete de flores con los concetos, y pensamientos, que pudieremos asentar en esta florida Vara, para que la piedad cristiana se recree en el, poniendo los ojos con deuocion a este mysterio de la inmaculada Concecion. El rigor, y propiedad de la sinificacion de las palabras de esta profecia me seruiran de motiuo para leuantar la caça de los pensamientos, y concetos, pero correremosla cõ sentencias, y autoridades fuertes, y sutiles consideraciones. Y no por esso deue desestimarse mi proceder en materia tã graue; pues mysterio tan importante como el de la perpetua virginidad de la misma Madre de Dios, lo saca San (s) Geronymo, y comunmente los Dotores Catolicos de aquel celebre lugar de Isaias, que poro à deziamos. *Ecce Virgo concipiet, & pariet filium.* c. 7. (t) por que en el Hebreo, donde los 70. leen *Virgo* se halla *Alma*, que sinifi-

s *S. Hie. in traditionibus Hebraic. in Genes. ii. 1. cõt. Iouiniã: & in Cõmẽt. c. 7. Isaiæ.*

t *Isa. 7. c. 14.*

ficando casi lo mismo, que *Naara*, y *Bethula*, llegando a distinguir la rigurosa significacion de cada vna de estas palabras. *Naara*, sinifica muchacha grandezica, sin esplicar, si es virgen, o no: *Bethula*, sinifica virgen, sin tener respeto a edad, sea moça; sea vieja: pero *Alma*, sinifica virgen en tierna edad, donde no ay duda de su entereza, como prosigue, y esplica elegantemente (*u*) Pedro Galat. con hebraismos. De la rigurosa sinificacion de esta palabra *Alma*, y del articulo hebreo *he*, que se le antepone, y junta, y del aduerbio *ecce*, con que se pide aduertencia, se concluye, que la Virgen Maria, fue virgen antes del parto, en el parto, y despues del. Y para dar cumplida otra profecia de Isayas del nõbre nueuo, que auia de darsele al Messias. (*x*) *Vocabitur tibi nomen nouũ, quod os Domini nominabit*; cap. 62. A. 2. siendo el que le impusieron Iesus, y auiendole tenido otros antes de Cristo, se pone la nouedad, como responde el (*y*) Dotor Angelico, en que a los que fueron antes de Cristo, les conuino, segun alguna razon de salud temporal: pero en su rigor de toda salud temporal, y espiritual, qual sinifica el nombre Iesus a solo Cristo conuino, y por esso en el fue nombre nueuo. Assi podre sentir, y dezir grauemente en el mysterio de la inmaculada Concecion de la Virgen Maria, valiendome de la rigurosa sinificacion de las palabras de la insine profecia, que he propuesto para mi sermon.

u *Gala. de Archanis sacræ Script. l. 7, c. 15.*

x *Isai. 62. A. 2*

y *Th. 3. p. q. 37. a. 2. ad 2*



SERMON

§ I.

Prueuase, que la Virgen Maria fue concebida *sin mancha de pecado original*, por ser la Concecion en si tal, qual muestra la rigurosa sinificacion del verbo *Egredietur*.

1 LA palabra *Egredietur* (entendida la profecia de la santissima Virgen) nos sinifica no solo su nacimiento, quando salio santa de el vientre de su santissima Madre, sino tambien la Cóceccion suya purissima. Assi lo han de confessar forçosamente los Santos (*a*) que adelante nos dizen ser la Virgen vara sin nudo de pecado original, pues este se contrae no al nacer, sino al cóccbir. Y nos ayuda a entender esto assi la palabra, que el Hebreo tiene, que es *Gezea*, y sinifica no solo raiz, pero tambien *semen*, y assi lee el (*b*) Targum *Egredietur virga de semine Isai*. No se engendra el hóbre de el vientre, sino nace; pero de el semen si se engendra: y assi concluymos, que *Egredietur*, se entiende de la misma Concecciõ de Maria. El mysterio pues, y sacramento que aqui se nos ofrece luego en esta profecia, es, que auiendonos de sinificar Concecion de Maria, nos la diga con el verbo *Egredietur*: Pudiera el Profeta sinificarnosla con otras palabras, que tambien sinifican generacion, o concecion, como son *orietur*, *nascetur*, *o ascẽdet*; y no nos dize sino *Egredietur*. Bien es verdad, que en su general sinificacion, el verbo *Egredior*, tomado por generacion, o concecion, conuiene a algunas, que fueron manchadas, sin que por ellas saliessen de culpa los engendrados, como Genes. 46. se dize de aquellas sesenta y seis personas, que entraron en Egyto (*c*) *Egræsse sunt de femore illius*, q̃ fuerõ engẽdrados del linage de Iacob: y Exod. 1. se dize lo mismo de las mismas (*d*) *Egressi sunt de femore Iacob*. Pero vsãdo de su rigurosa sinificacion, y de lo que se ha de entender del modo de hablar de los Santos, y Escritura sagrada, en ninguna otra concecion, sino en la de la Virgen se verificó: y espressandose en la Virgen, nos muestra concecion singular, por la qual fuesse engendrada libre de pecado original.

a Nos infra. §. 2.

b Thargum.

c Gene. 46. C. 26

d Exod. 1. A. 5.

2 *Egredior*, (*e*) segun Ambrosio Calipino, en su muy estrecha sinificacion, es lo mismo, que *extra gradior*, salir fuera de lugar, no quedarse, sino apartarse: pero *Nascor*, es lo mismo, que *in vitam orior*, *introeo*, o *gignor*, vn recibir vida por generacion, no esplicando separacion, ni escluyendo vnion de la cosa, que nace, con aquella de quien nace, y se engendra. El renueuo,

e Calep.

nueuo, que nace del arbol vemos, que se queda vnida a la misma raiz, que le comunica la virtud, y vida suya: pero si le cortassen, y apartassen, ya no comunicaria la influencia, y virtud el arbol a la rama. Asi en lo moral, y espiritual veremos, que donde ay generacion con separacion, se muda estado; si no la ay, no: y asi aquella se sinifica con el verbo *egredior*, o *exeo*, salir a fuera, esta con *Nascor, orior*, o *ascendo*, que sinifican generacion, quedandose el que se engendra, y nace en el q̃ le engẽdra, y produze en alguna vnió, y comunicacion. Aqui al pie de la obra hallaremos distinguido esto segun entendimiento, y sentido de los Santos en el modo de engendrarse, y concebirse la vara, y la flor espiritualmente.
.El gloriosissimo Agustino hablando desta generacion de la vara 3
y flor de la rayz de Iesse (entendiendo de Christo ser vara y flor en la sentẽcia primera, q̃ referimos deste lugar) (g) *In quo* (dize el santo) *nec hoc ipsum videtur ociosum, quòd exire dicitur virga, & flos ascẽdere. Quamuis enim vnus sit Christus, singulis tamen diuersus efficitur.* Y passando a dar la differencia de nacer Cristo como vara, o subir como flor, dize de el pecador, donde nace Cristo por la justificacion; *Christus, ei efficitur virga, & in virga non ascendere dicitur, sed exire. Exeundum nanque est ei, qui inutilis, & ignauus est de eo statu, in quo non recte consistit, & transeundum ad alium statum*; y de el justo, y santo, de quien nace Cristo: *Qui vero iustus est* (dize) *quia iustus sicut palma florет, (h) in hoc ascendere dicitur Christus.* Esto esplica Agust. y lo aduirtio, y dixo primero, casi por las mismas palabras, aunque mas resueltas, (i) Origen. Supone esta dotrina, la de el Apostol ad Gal. 4
4. dõde dixo: (k) *Filioli mei, quos iterũ parturio, donec formetur Christus in vobis.* Que espiritualmente se engendra Cristo por la justificacion en la alma del pecador, que se cóuierte, y se forma en el por la gracia, y aumentandose esta misma gracia, crece tambien Cristo en el que la tiene. Esto supuesto, dize Agustino, y dize Origenes, que en aquellos, que estauan en pecado mortal, nace Cristo como vara, saliendo a fuera, sacandolos de el estado de la culpa, al estado de la gracia, ha de auer diuision, porq̃ no caben en vno pecado, y gracia, no pueden tener concierto Cristo, y Belial; nazca la alma conuertida en Cristo, y nazca cortandose, y apartandose de la mala vida, que viuia en la culpa: pero en el justo, como siendolo, le conuiene florecer, nace Cristo como flor, subiendo por la perfecion, que va creciendo en el, y se queda en el mismo estado de la gracia, quedando en la misma vida vnidos el justo, y Cristo.

g *Aug. t.10. ser. 99. de tẽpore, & est 2. in ser. 2. post 4. Domin. Quadrg. de Virga Aaron.*
h. T. f. 91 C. 13.
i *Ori. in Num. c. 16. & 17 hom. 9.*
K *Gal. 4. c. 19.*

Vemos

5 Vamos aora al punto de la Concecion de Maria, que siendo con separacion, y diuisiõ, *Egredietur*(lo qual dezimos de el que se justifica, y nace Cristo en el, como vara, que sale a fuera, por dexar el estado de el pecado, el que se justifica, y passar al de la gracia) esso tiene pues al cõcebirse la Virgen al instante, que se haze, que sale, y se diuide de los padres, no solo en el ser fisico, en que todos al punto, q̃ començamos a tener ser, salimos de el de nuestros padres, que es lo que la Filosofia enseña de la existencia, que es, *Exire extra causas*, pero tambien en el moral de la culpa, pues el estado de la naturaleza en sus padres estaua cõ deuda de incurrir en ella, y siendo la Concecion singular *Egredietur*, se despega, y aparta de manera, que al començar a ser, se diuide, y corta, para q̃ no le alcance la influencia del pecado en acto contraydo; sino sea el primer ser suyo ser diuino, y de gracia. Y esto para que? para que se verefique mejor el modo de concecion, que su hijo ha de tener, subiendo de ella, como flor: *Et flos de radice eius ascendet*, suba, y no se aparte, no solo desde la concecion en su vientre, pero aun desde la raiz de la misma vara, que es la Concecion santa de Maria (como despues proseguiremos, y esplicaremos) començãdo desde entonces la vnion por gracia, quando por singular priuilegio se despega, y aparta de carne sujeta a pecado, y conseruando siempre essa vnion, para que en la misma vida de gracia crezca, y suba la flor, lo qual no se dixera asi, si la madre no estuuiera esenta de culpa, aunque Cristo se engendrarà sin ella, sino con palabra que sinificara separacion, *Egredietur flos, o exiet flos*, saliendo, y apartandose la flor de la deuda, que tuuiera la condicion de la madre, para dar la naturaleza deudora. Y por auer sido esto de otra manera, sin separacion de estado de gracia de madre, y hijo, lo sinifica tambien asi S. Mateo, quando dize: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, que nacio, no con separacion, saliendo, y diuidiendose de la gracia de la madre; sino en vnion de vida espiritual.

6 Dexaron nuestros primeros padres vinculadas, y atadas culpa, y naturaleza, sucede en sus hijos todos la culpa, y pecado original, cayendo, y muriẽdo en ella las almas. Heredase siẽpre la culpa; desheredase la gracia, hasta que por el beneficio de el Bautismo somos reengendrados, y eran los antiguos padres por el remedio contra el pecado original, y se le quita el mayorazgo a la culpa; sucediendo en el la gracia, (m) *Eramus natura filij iræ*: Eph. 2. Eramos por herencia hijos de ira, porque estando la naturaleza

m *Eph. 2. A. 3.*

[illegible] con la culpa, sus reditos eran ira, e indinacion de Dios.
n [illegible] i. Fuimos todos engēdrados en culpa. (n) *Si nati fueritis, in maledictio-*
41 B.12 *ne nascemini.* Nacimos en pecado, pecamos en Adan, porque aunq̃ nos dieron nuestros padres naturalezas distintas de las suyas, fue el engendrarnos demanera, q̃ en la generacion no salimos de la culpa, mas quedando pecadores nos alcançó su mala influēcia. Pero esta Virgen singular, esta Vara de Iesse, *egredictur*, dixo el Profeta, que auia de salir, y salio dela culpa, preseruada para q̃ no cayesse, ni muriesse en ella. No sé, q̃ me quiera dezir el Señor en
o Math. aquellas palabras, que dixo alabādo a su sieruo Ioan, (o) *Non surre-*
11. B.11 *xit inter natos mulierum maior Ioanne Baptista.* Aquella palabra *surrexit*, resucitó, o se leuantó supone caida del q̃ se leuantó, o q̃ antes estuuiesse muerto, y asi es dezir, de todos los que naciendo delas mugeres cayeron, y murieron en la gracia, ninguno resucitó en mayor que Ioan, quando en el vientre de su madre lo santifiquè. Aora pues: comprehendese en esta cōparacion Cristo, demanera q̃ no sea mayor que Ioan? No, que esso dicho se está, pues Cristo no murio en la gracia por el pecado. Cōprehenderase la Virgen? Quien tal dixera? No, pues en gracia y dinidad mayor fue q̃ Ioá (que me le mireis como santo, q̃ le cōsidereis como Profeta.) Luego aquella vniuersal es falsa, Ninguno mayor, &c? No fue, sino verdadera. Pues que diremos? Que la gracia dela Virgen no fue como la de el Bautista resucitando de muerta, y leuantandose de caida en culpa, sino santificacion preseruatiua, para q̃ no muriesse en pecado, y asi no se cōprehende en aquella vniuersal, *Nō surrexit maior*; mas su primer ser es ser concebida saliendo, y subiendo *Egredietur*.

De este adelantamiento, y ligera salida dela Virgen de las entrañas de sus padres por la Concecion y generacion suya, sin q̃ la culpa la diesse alcance, y presa cayesse como caimos, y morimos
p Cāt.6. todos, se admiran las cōpañeras de la diuina Esposa, diziendo. (p)
cap.9. *Quæ est ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol, terribilis vt castrorum acies ordinata?* Quien es esta, q̃ tan singularmente passa delāte a todos los hijos delos hōbres? no se queda caida en la culpa como ellos, mas desde el instante de su Concecion sube, y se leuāta como la clara y resplādeciente Aurora, hermosa como la Luna, escogida como el Sol, limpia y pura: y tā bien armada y fortificada como los exercitos puestos en esquadrones para defenderse de todo enemigo, que ninguno la detenga, y prēda en el pecado de Adan; mas passe con vitoria mas que todos los

hijos

hijos de los hombres! Passemos presto de este lugar, no nos opri-
9 ma, y deslumbre tanta luz de Aurora, Luna, y Sol, &c. pues esta
pide mas espacio: en esta hora toquemos sola la dela Aurora, que
es dezir, *aurea hora.* Y es assi, que la Concecion de Maria fue hora
dorada, hora de oro de gracia, no de el hierro de la culpa. *Bene er-
go* (dixo la misma Virgen a su sierua Brigida) (*q*) *aurea hora fuit cõ* q *Brigit*
ceptio mea: nam tunc incepit principium salutis omnium: & tenebræ quasi fe- *ta.lib.6.*
stinabant in lucem, Deus nanque singulare quoddam, & a sæculo absconditum *cap. 55.*
facere voluit in opere suo, quẽadmodum fecit in virga arida florescente. Fue
la hora de mi Concecion verdaderamente de oro: porque enton-
ces començó el principio de la salud de todos (por ser la Virgen
principio, de quien auia de nacer Iesus, salud y Saluador del mun
do.) Entonces las tinieblas de la culpa en mis padres se dieron
priessa a dexar de ser, y se engendró la luz de la Aurora. No fue
la concecion de la Virgen noche como en nosotros segun aquella
maldicion y plaga, que contaua el santo Iob. (*r*) *Nox, in qua dictum
est: Conceptus est homo.* Fue Aurora clara. Hizo aqui Dios vna obra r *Iob.3.*
marauillosa, y singular, nunca jamas vista en otra alguna conce- *A.2.*
cion al modo de aquella marauilla, que hizo en la vara de Aaron,
que estando seca florecio. Era la Virgen segun su linage vara de
arbol seco, qual fue la naturaleza humana en pecado: y el milagro
y la marauilla estuuo, en q̃ reuerdeciesse al salir de su raiz, y fues-
se en esso dessemejãte, porq̃ la apartaua Dios, para q̃ fuesse princi
pio de salud; no quiso fuesse vara enferma, como lo fue el arbol de
la naturaleza; sino verde, y graciosa, de quien pudiesse engendrar
se la flor Cristo: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus,* vnido a la q̃
salio de pecado *Egredietur.*

10 Ahondemos mas en este pensamiẽto, y descubramos las çãjas
hasta sus primeros fundamentos, en q̃ fue pronosticada esta singu
lar Concecion dela Virgẽ como principio de salud, y vida. Estaua
muy cõgoxado, y triste Abrahã, viendose sin hijos: y assi lamentã
dose a Dios dixo (*s*) *Mihi autẽ non dedisti semẽ: & ecce vernaculus meus
hæres meus erit.* A Señor, q̃ no me aueis dado sucessiõ en mi casa: y s *Gẽ. 15*
veis aqui mi desgracia, que entrarà en mi hazienda, y casa vn hi- *A.3.*
jo de vn criado mio. Y acudele Dios luego con el consuelo, di-
ziendo. *Non erit hic hæres tuus, sed qui egredietur de vtero tuo, ipsum* *Ibid n.4*
habebis hæredem. No serà de essa manera, no te heredarà Eliezer, si- t *Aug.*
no tu heredero sera el hijo, que saliere de tus entrañas. Aqui pro *t.5. li.*
metio Dios no a Ismael, como advierte el Padre san Agus- *16 de Ci*
tin; (*t*) sino a Isaac. Y con grande agudeza el diuino Ambro- *uit.c.26*

v Ambr. apud Cathenã Lyppom. & ipse Lyppomanus c. 15. Gen.

x Gen. 16. C. 11

S. Aug. vbi sup.

sio (v) dize, que porque Sara madre de Isaac era libre; mas Agar madre de Ismael era esclaua: *Et ideo addidit* (dize) *qui exierit de te. Ille enim vere exiuit ex Abraham, qui legitimo matrimonio procreatus est.* Siẽdo el vinculo del matrimonio tan estrecho para vnir haze, que auiendo de nacer Isaac de el vientre de Sara, se llame esse viẽtre de Abrahan, y se diga, q̃ nacera de el, la qual vnió no tenia Agar concubina. Adelante. (x) *Concepisti, & paries filium vocabis nomen eius Ismael,* Gen. 16. le dize Dios a Agar: Concebiste, y pariras. Que es la causa destos prometimientos en diuersa forma? *Egredietur* a Isaac, y *Concepisti, & paries* a Ismael? Oigamos a Agustino. *Hic* (dize) *apertiora testimonia sunt de vocatione gentium in Isaac, idest, in filio promissionis, quo significatur gratia; non natura.* Y poco mas abaxo añade: *& quia hoc non per generationem, sed per regenerationem futurum erat, ideo nunc imperata est circumcisio.* Este es el mysterio, y profecia, que en Isaac hijo de el prometimiento del Messias, se sinifica la gracia, que auian de recibir las gentes, no en su generacion, o concecion, sino en la regeneracion del Bautismo, en que se borra, y quita el pecado original. Por esso en el prometimiento de Isaac, mãdó luego la Circuncision, figura del Bautismo. *Hoc est pactum meũ, quod obseruabitis inter me, & inter vos, & semen tuum post te* (y) *Circuncidetur ex vobis omne masculinum*: que se guardasse inuiolablemente la Circuncision de todos los infantes. Aora ved la oposicion de los dos hijos Isaac, e Ismael, Isaac la gracia, Ismael la naturaleza, que representauan. Quien es figura de la verdadera salud, donde los hombres han de ser reengendrados, y salir de el pecado original, que por la concecion de cada vno les auia de alcançar, prometase con verbo, que mysteriosamente sinifique essa separacion, *Egredietur*, y con el mismo lẽguaje promete los descendiẽtes de Isaac en el mismo (z) cap. 17. y en el 35, *Reges ex te egredientur*: Saldran de ti Reyes, por la libertad de la gracia del Bautismo: q̃ assi llama S. Pedro a los Cristianos (a) *Vos autem genus electum, regale sacerdotium, gens sancta.* 1. Petr. 2. son los Cristianos pueblo, y linage escogido con real sacerdocio, y santidad, que todo dize libertad de la culpa, y nobleza de la gracia. Pero en el prometimiento de Ismael esclauo, donde se representan los esclauos, y prisioneros de la culpa, no se promete generacion de esencion, y libertad.

y Gen. 17. B. 10

z Gene. 17. A. 6 & c. 35. B. 11.

a 1. Pet. 2. B. 9.

Adelgazemos mas este pensamiento en genero de concecion. Aqui en estas promessas se representa oposicion de gracia, y naturaleza en los dos hijos, y sabemos, que el que sinifica la naturaleza, que era Ismael, no lleuò el mayorazgo, sino Isaac. Passemos a

la verdad repreſentada, y veamos, donde ſe cumple mejor la profecia? donde en primer lugar? en la concecion de Criſto no, porque alli no llegó la naturaleza manchada por ſeminal propagacion: fue por obra del Eſpiritu Sāto, no vuo ſuceſſor de Iſmael eſclauo. Serà en la regeneracion del Bautiſmo? No, porque, aunque es verdad que alli ſe haze diuiſion, y ſeparacion del pecado, y ſe paſſa al eſtado de la gracia, fue primero en la generacion contrayda la culpa, y tuuo la poſſeſsion Iſmael eſclauo; no Iſaac libre. Luego auemos de conceder, ſi queremos aplicar en eſto la figura, que en la Concecion de Maria, donde ſe dio principio a la ſalud, alli concurrieron el Iſmael de la naturaleza en pecado, y el Iſaac de la gracia: pero, *Qui egredietur de vtero tuo ipſum habebis hæredem* el mayorazgo Iſaac (ſin auer ſido eſclauo) no Iſmael, la gracia; no la naturaleza eſclaua tomò primero la poſſeſsion en Maria, ſin primero ſer eſclaua, no como en noſotros, a quien, aunque ſe nos dio en el Bautiſmo la gracia, que repreſentaua Iſaac, fue auiendo ſido primero Iſmaeles, y eſclauos de pecado.

Concluyamos eſte diſcurſo con el parto, y nacimiento de los dos Infantes Fares, y Zaran del vientre de Tamar. Eſtauan para nacer de vn vientre, ſacó vn braço Zaran, atole la partera vna hebra de ſeda carmeſi por ſeñal, penſando, que ſeria el mayorazgo, y como aquel, que auia de repreſentar al prometido Meſsias, en quien ſe eſperaua el remedio del pecado pronoſtica ſu nacimiento, diziendo (b) *Iſte egredietur prior.* Gen. 38. eſte ſaldrà el primero. Pero como Zaran hazia las vezes de naturaleza, no fue el mayorazgo, pues recogio el braço, y ſe boluio à dentro. *Illo vero retrahente manũ egreſſus eſt alter*, y naciò primero Fares. Por eſta cauſa *Zara* ſe interpreta *Oriens* el q̃ nace por naturaleza hijo de ira, y ſe queda en el pecado de ſus padres con mancha original, pero Fares ſe interpreta *Diuiſio.* Por eſſo añadio la partera. *Quare diuiſa eſt propter te maceria? & ob hanc cauſam vocauit nomen eius Phares.* Rompio la tela, que le cercaua, diuidio las entrañas de la madre, ſinificó la ſeparacion, que auia de hazer la gracia por aquel Señor, de quien dixo Pablo (c) *Segregatus à peccatoribus* ad Hebr. 7. que para poder ſer Redentor, y merecer toda eſta gracia auia de tenerla, y eſtar apartado de todo pecado. Alcançò el que ſinificaua la gracia vitoria en el vientre de Tamar: q̃ por eſſo *Tamar* ſe interpreta *Palma.* O como dize Filon Iudio (d) porque, ſiendo caſada con Her hijo de Iudas, hallando ſer malo, no conſintio Dios, que habitaſſe en vno con Tamar. (e) *Fuit quoque Her primogenitus Iudæ nequã*

b *Gen. 38 g. 28.*

Ibidem nu. 29.

c *Hebr. 7. D. 26.*

d *Philo Iudæus to. 1. li. 2 ſacræ legis allegoriarũ.*

e *Gen. 38 in A. 7.*

e Gen. 38. A. 7.

in conſpectu Domini: & ab eo occiſus eſt. Gen. 38. Matole el miſmo Dios. Y aſsi no parando en Tamar la maldad del que auia ſido ſu eſpoſo ſea ſu nombre de palma vitorioſa.

Paſſemos a la alegoria en Maria ſacratiſsima, eſtando en el dichoſo vientre de S. Anna. Si Anna ſe interpreta *gratioſa*, diremos que es porque murio en ella el pecado. Bien es verdad que ſiendo Anna concebida en pecado eſtuuo deſpoſada con el, como Tamar con Her, pero como enriqueçio Dios a Anna de mas gracia que a Tamar, afirmaremos tambien, que mato Dios en ella el pecado, y tanto, que en ſus ancianos años ahogado, impedido, y rendido el incẽtiuo de la ſenſualidad, creamos no le quedo del ſuceſsion en ſu hija Maria, mas la concibio ſin pecado (como mas largamente diremos adelante.) (*f*) Y de aqui es, que, queriendo nacer el Zaran del pecado original, por el debito que tenia ſu naturaleza, dando aſomos de eſſo en ſer hija de Adan, rompio, y alcanço la vitoria el Fares de la gracia, para que Maria ſalga en puriſsima, y limpiſsima Concecion, que tal conuiene, ſea la que ſe prepara para Madre de Dios, *De qua natus eſt Ieſus*. Por eſſo *Ioachim* ſu padre, ſe interpreta *Domini præparatio*, porque engendra hija, que ſe ordena, y eſcoge para Madre de Dios; y ſiendo aſsi la gracia vẽcedora, ſea ſuya mejor que de Fares la palma, y la vitoria.

f *Nos infra. §. 3 & 4.*

Echemos el ſello a eſte penſamiento, que lo autorize, y acredite con las palabras de San Ioan Damaſceno bien cortadas al talle de nueſtro deſſeo. (*g*) *Natura* (dize) *gratiæ cedit, ac tremula ſtat, progredi non ſuſtinens. Quoniam itaque futurum erat, vt Dei genitrix, ac Virgo ex Anna oriretur: natura gratiæ fœtum ante vertere minime auſa eſt.* Daſe por rendida la naturaleza, viendo, que no puede ſalir, y nacer primero que la gracia: porque en efeto aſsi ſe auia de cumplir, naciendo la Virgen de S. Anna. No ſe atreuio naturaleza a malograr el parto de la gracia, y aſsi concurriendo en el vientre de Anna gracia, y naturaleza, para juntarſe en la Concecion de Maria a ſu alma, la que mas pudieſſe, rindio naturaleza infecta ſu flaqueza, y no pudiẽdo mas, preualecio la fuerça de la gracia, y ſantidad, en que Maria, ſingular Virgen, por ſingular, y vnica generacion fue concebida ſin mancha de pecado Original. 14

g *S. Ioã, Damaſc. oratio. 1 de Dei genitri. Natiuit. nõ longe ab initio.*

(·.·)

Con-

§. II.

Concecion de *Maria ſin pecado Original*, por ſer ella concebida qual ſe ſinifica en la Vara de Ieſſe.

VIRGA.

1 EL termino de eſta ſingular Concecion de Maria ſe mueſtra por la metafora de vara. *Egredietur Virga*. Fue concebida, y nacio como vara. Veamos los myſterios deſta Vara. Primeramente, ſi miramos ſu etymologia el clariſsimo Dotor S. Iſidoro a nos combida a muy altas conſideraciones, diziendo: (a) *Virga à virtute dicitur, quod vim in ſe multam habeat: vel à viriditate: vel, quia pacis indicium eſt.* Tres cauſas ſon, por las quales la *vara* ſe llama *vara*. O por la virtud, porque tiene en ſi mucha fuerça, o por el verdor, o porque es indicio, y mueſtra de paz, en eſtos tres modos le quadra a la Virgen ſer vara, y por ellos es libre de pecado Original. Si al inſtante de ſu generacion ſale como vara, y la vara es vara por la virtud, y fuerça, que tiene, bien vale que ſea concebida ſin pecado, y ſin flaqueza de naturaleza: pues la virtud eſcluye lo v-

2 no, y la mucha fuerça deſpide lo otro, ſiendo vara de virtud. De la vara de virtudes, dize mas Iſidoro: *Hac vtuntur Magi ad placandos inter ſe ſerpentes: & idcirco in ea hos ſuſtinent illigatos.* Sirue la vara de virtudes a los Magos para aplacar, y rendir las ſerpientes; y con ella tenerlas a raya atadas, y ligadas, que a nadie hagan daño. El ſapientiſsimo Señor, auiẽdo de encantar, y ligar aquella antigua, y aſtuta ſerpiente, vſo, y tomo por inſtrumento eſta vara de verdaderas virtudes, Maria ſacratiſsima. Con eſta le quebranto las fuerças, y desbarato ſus malinas pretenſiones, cũpliendo aquella antigua profecia, y amenaza, que le auia hecho. *Ipſa conteret caput tuum.* Gen. 3. La muger te quebrantara la cabeça. No ay neceſsidad de traer teſtigos de autoridad para que ſe crèa eſta profecia de la Virgen, (pues entenderſe aſsi es conforme a la vulgata) Solo reparemos en aquel *caput*, que ſegun ſentencia del Padre San Aguſtin, (c) y muchos Dotores ſobre eſte lugar quiere dezir *principio*, y es modo vſado de hablar en las humanas, y diuinas letras. *Caput eruditionis cenſemus rectam educationem* (d) dixo Platon, que el principio de la enſeñança es la buena criança. Y Terencio, (e) *Te eſſe* (dixo) *huic rei caput*: y aquel lugar del Pſal. 39. (f) *In capite libri ſcriptum eſt de me*, el glorioſo (g) Aguſtino lo entiẽde del principio de los Pſal. y el P. S. Geronymo (h) lo entiende de el prin-

a *S. Iſidor⁹ to. 1. libr. 17. Originũ. cap. 6.*

Idem Iſidor⁹ vbi ſupra.

b *Gen. 3 cap. 11.*

c *S. Auguſ. to. 8 enarrat. in pſ. 48*

d *Plato apud Yſtellã in Geneſ.*

e *Terẽt in Adelph.*

f *Pſ. 39*

g *Aug. in Pſ. 39*

h *Hier.*

el principio del Genesis. De manera que, quebrantar la Virgen la cabeça a la Serpiente es desbaratarle, y deshazerle su principio, por donde entro en el mundo, que es el pecado original. Acude bien a este pensamiento Lypomano, esplicando este quebrantamiento de la cabeça a la Serpiente. (i) *Verum hic statim* (dize) *ab initio promittitur liberatio ab hoc recens commisso peccato primi hominis*: La libertad, y esencion del pecado primero se prometio a la Virgen, y assi saliendo como vara de su Concecion, quebranta esse pecado original, essa cabeça, con que el Demonio auia de tomar principio de possession. Es diuina vara de virtudes desde el instante de su Concecion, pues en ella quebro al Demonio la cabeça.

i *Aloisius Lyppom. in Cathena super Genes.*

No dixo el Profeta *egredietur germen*, sino *egredietur virga*, para que entendamos que al principio no fue tierno pimpollo a quien el viento deshecho del pecado pudiesse abrasar, sino vara fuerte por la virtud perfeta, conque sale de su Concecion. De Cristo dixo Zacarias, (l) *Ecce vir oriens nomen eius*. cap. 6. que Cristo se auia de llamar el que naciesse varon. Y Ieremias cap. 31. D. 23. como cosa nueua dize; (m) *Fœmina circumdabit virum*. Vna cosa nueua, que vna muger auia de tener en su viẽtre encerrado vn varon fuerte, y perfeto. Y de la concecion deste varon como de cosa milagrosa confiessa el Sabio no la puede alcançar. (n) Prouerb. 31. *Quartum penitus ignoro*, que es: *Viam viri in adolescentia*: o *in adolescentula seu virgine*, como dizen otras leciones, y se à de leer assi, porque segun Hector Pinto (o) (in annot. ex Hebræ.) Fue yerro de los impressores poner *Adolescetia*, pro *adolescentula*, pues la palabra hebrea es *Alma*, que mysteriosamente diximos se entiende de la Virgẽ M. sipere Virgen. Veamos aora. Dezirse de Cristo que se concibio varon en las entrañas de vna Virgen, y que en ellas estuuo encerrado como varon, y nacio como varon, auemos de entenderlo, que nacio en la edad perfeta de hombre, quando le conuiene el nombre de varon? No, pues es cierto, que nacio niño tierno, y se formo de la purissima sangre de Maria en la cantidad bastante para que se infundiesse la alma, y en el vientre fue creciendo. Resta pues que se aya de entender auerse engendrado, y nacido varon por la virtud fuerte, y perfeta de la alma en gracia, y virtudes. Assi, diziendo de Maria, que salio de la Concecion no como pimpollo, sino como vara, es dezir, que aunque en el cuerpezito se engendro, y nacio pimpollito tierno, en la virtud del alma fue vara fuerte al instante de su Concecion, que quebranto la cabeça al Demonio. Y es ello assi congruente, porque si criado

l *Zach. 6. c. 12.*
m *Hierem. 31. D. 23.*
n *Prou. 30. c. 18*
o *Hector Pintus in Annot. ex Heb. ad cap. 7 Isaiæ.*

Dios

Dios a aquel primero Adan le dio compañera semejante no solo en lo natural, pero enlo sobrenatural tambien formando a Eua en gracia, como auia criado a Adan, y por esto, si el hóbre se llamó Varó, la muger se llamò *Virago*, Varoniza. Assi siendo, y llamandose el segundo Adan Varon en concecion, y nacimiento, llamese la segunda Eua Maria Vara, al salir de su Concecion llena de la fuerça de gracias, y virtudes, con quien no se admita ni por vn instante flaqueza de pecado original.

4 Y si la llamamos Vara por el verdor, que la vara tiene, será dezir, que, desde su Concecion, a la Virgen no le faltò el verdor de la gracia: no fue vara seca, quales son las del arbol dela naturaleza humana, por nacer en pecado diuisas, y apartadas de la fuente verdadera Dios; Fue Vara verde, porque della auia de nacer, y proceder aquel Señor, que dixo de si. (p) *Si in ligno viridi hæc faciũt; in arido quid fiet?* Si en mi, que soy madero verde sin culpa, se haze tal castigo; que serà enel seco de el pecador? Luego si la Virgen sale de su Conceciõ como vara verde, concebida fue sin culpa, ni pecado?

p *Luca.* 23. *E.* 31.

5 Finalmente, si la vara se llama assi, como nos dixo Isidoro, (q) *Quia pacis indicium est*, porque es demostracion de la paz, veamos la paz como se alcança. *Bella gerimus* (como dixo Aristoteles) *ob eam causam, vt in pace viuamus.* Por la guerra se viene a la paz, entreviniendo la vitoria, que assi lo acabò de declarar el diuino Agustino, (r) *Non quæritur pax, vt bellum exerceatur; sed bellũ geritur, vt pax acquiratur. Esto ergo bellando pacificus, vt eos, quos expugnas, ad pacis vtilitatem vincendo perducas*: que por la vitoria se à de llegar a la paz. Luego si la Virgẽ es Vara, y la vara es indicio de paz, y esta supone guerra, y vitoria, esta la alcançó en su Cõcecion, no quedando cautiua del pecado, pues de ella procedio como vara indicio de paz. Y que mucho q̃ a esta Vara la llamemos indicio de paz, pues es *De qua natus est Iesus*, de quien auia de nacer, y nacio el Varon Iesus como Principe de paz? *Vocabitur nomen eius* (dixo Isaias (s) *Deus fortis, Pater futuri sæculi, Princeps pacis.* Como Varon valeroso, y fuerte, q̃ rẽdidas las fuerças del demonio traxo la paz al mundo, recõciliãdolo con Dios, siẽdo para con el nuestra paz, y recõciliacion.

q *Arist. lib.* 10. *Ethicorũ c.* 7.
r *S. Aug. de verbis Domini.*
s *Isai.* 9. *B.* 6.

6 Mas, si de esta diuina Vara digamos, que es vara de justicia, esta pertenecera al Principe y Señor Dios. Assi parece lo dize (t) Agustino. *Omnis Princeps tribus populi habet virgam. Non enim potest quis regere populum, nisi habeat virgã.* Que todo Principe tiene vara, y cetro para gouernar: y assi (advierte el santo) la tuuo san Pablo,

t *Aug. t.* 10. *ser.* 99. *de tẽpore.*

quando dezia. (v) *Quid vultis? in virga veniam ad vos*, que vendria a los Corintios con vara, porque era Principe de las gentes. Pues ahora, si la vara dize cetro, y señorio, como puede ser, que la Vara Maria, siendolo de su Concecion sea en ella esclaua de el demonio, sobre quien tiene la potestad el Principe, cuya es esta Vara? Es vara de justicia, dize Señorio, y Principado, no puede siendolo, ser esclaua (x) *Decet enim te* (dixo Atanasio) *Matrem genitricem, Dominam, ac Hæram cognominari, eo quod ex te prodijt Dominus, ac Rex noster assistentem te illi nobis terribili; tibi autem dulci, omnemque gratiam largienti.* Conuiene, o Virgen, que a ti la Madre, que engendró, y pario al Señor, y al Rey nuestro, te demos nombre de Señora nuestra, y Dueño: y seas por esta causa nunca esclaua de el pecado; sino libre de el: porque el Señor, aquien assistes como Vara, aunque para nosotros fue terrible, executando la sentencia de Adan, que naciessemos por el hijos de ira, y condenacion, empero para ti fue dulce, dandote toda la gracia, qual en tal punto no tuuieras, si alguna te faltara; y faltarate sin duda, si tu Concecion fuera en pecado, que de suyo tiene ausentar la gracia.

v 1. Cor. D. 21.

x S. Athan. ser mone. in Euãg. de sanctissi. Deipar.

y S. Pet. Da. ser. de Anũtiat. Virginis.

Por estas causas se resuelven los Santos, y aclaman de esta bendita, y generosa Vara auer sido concebida sin pecado. (y) *Virga Iesse* (dixo san Pedro Damiano) *omnem ignorat nodositatem: etenim omni peccati nodo caruit, omnique pudoris offensione*, Esta Virgen, esta Vara de Iesse libre se engendró de todo nudo de culpa, y de toda mancha de pecado. No obró naturaleza flaca, y enferma nudos en esta Vara por defeto de virtud: la diuina gracia la sacó libre, lisa, sana, y retissima sin culpa de pecado original. Lo mismo confessó Ambrosio con mayor claridad, quãdo dixo: (z) *Hæc est virga, in qua nec nodus originalis, nec cortex venialis culpæ fuit.* Esta es aquella Vara, en la qual no se hallò nudo de pecado original, ni tosca corteza de pecado venial. Y casi las mismas palabras dichas por antifona, con los versitos: *In conceptione tua virgo immaculata fuisti.* R. *Ora pro nobis Patrẽ, cuius Filium peperisti:* las aprobó nuestro santo Padre Paulo. V. este año passado de mil y seiscientos y quinze, a diez de Iulio, concediendo a quien las dixere con su oracion; *Deus, qui per immaculatam Virginis Conceptionem, &c.* en alabança de la inmaculada Concecion de la Virgen cien dias de perdon. Y si buscamos la causa de tal lisura, y rectissima perfecion de esta diuina Vara, oigamos otra vez a Ambrosio. (a) *Virga es, o Virgo* (esclama el santo) *non curuaris, non flectaris in terram, vt in te flos*

z S. Ambr. apud Alfonsũ Horoscũ clamat 1. de Concep. Virgin. Mariæ.

pa-

paternæ radicis ascendat. Eres o Virgen vna Vara no torcida, pues no te inclinas a cosas de la tierra, sino derecha, y seguida, que miras al cielo; para que asi se diga luego, que por ti sube la Flor Cristo, naciendo de ti. *De qua natus est Iesus*. Si la Virgen vuiera caido en pecado original, como auia de subir en ella desde su raiz el lirio, y flor purisimo Iesus? Confiesso Virgen, que sois Vara, que siempre subis en gracia, sin que jamas cayesseis en pecado, porque de vos auia de nacer, el que no tuuo pecado.

§ 3.

Purisima la Virgen *Maria en su Concecion*, por parte de la raiz de Iesse, de donde salio como Vara.

DE RADICE IESSE.

1 DE raiz le viene a la Madre de Dios, no tener pecado original. *De radice Iesse*. Cosa singular es en esta Vara salir de la raiz, porque las demas no nacen sino de las ramas. Salir de la raiz, es propio de el renueuo; no de la vara. San Isidoro nos dio motiuo a este pensamiento con la distincion, y differencia, que
pone entre vara, y renueuo. (a) *Virga est, quæ de ramis pullulat* La a S. *Isid.*
vara segun su naturaleza à de brotar, y nacer de las ramas: pe- *to.* 1. *lib.*
ro el renueuo. *Propriè autem virgultum appellatur, quod ad radicem arbo-* 17. *Ori-*
ris nascitur: & quasi inutile ab agricolis, amputatur. Tiene dos cosas el *gin. c.* 6.
renueuo, vna nacer de la raiz de el arbol, junto a su pie: otra, que los labradores lo talan, y cortan como inutil, porque al arbol quede mas virtud para medrar. Vamos a lo mystico. Cristo es renueuo. Asi lo dixo Isaias capit. 53. (b) *Ascendet quasi vir-*
gultum corã eo. Este renueuo lo cortarõ aq̃llos labradores infieles, b *Isa.* 53
y tyranos, que dixo el mismo Cristo, (c) Mattth. 21. que por ser *A.* 2.
dueños de la viña, y quedar ellos muy bien medrados, lo cor- c *Math.*
taron. Quitaron la vida al vnico heredero de el Padre de fa- 21. &
milias Dios, y lo arrojaron tras vn vallado (fuera de la cerca, *Marc* 12
y muro de Ierusalen) como cosa sin prouecho. Profetizolo Isaias
en el mismo capit. 53. (d) *Abscissus est de terra viuentium*, le corta- d *Isa.* 43
ron de la tierra, que ocupauan los viuientes, aquellos hijos de *C.* 8.
Eua *Mater viuentium* (por contrario sentido) los que murieron en pecado, en cumplimiento de la sentencia de muerte promulgada contra nuestros primeros progenitores. Dieron la razon

e Sap. 2. c. 12. de esto Sapient. 2. (e) *Circumueniamus ergo iustum, quoniam inutilis est nobis, & contrarius est operibus nostris*: porque si Cristo no muriera, no gozaran los hombres el beneficio de la redencion. Y asi, profetizando, pronunciò la difinitiua Caifas, quãdo dixo (f) *Expedit vobis, vt vnus moriatur homo: & ne tota gens pereat*. Para que el arbol todo del linage de los Iudios no perezca, para que crezca, y medre, conuiene se corte, y arranque el renueuo suyo, el hijo de

f Ioan. 11 f. 50.

Dauid Iesus: y muera para que todos viuan, y se saluen. Pues ahora si la vara bẽdita de Maria no nace como vara, sino como renueuo, *De radice Iesse*, de la raiz, diremos que en su generacion es semejante al renueuo Cristo: y asi como el renueuo Cristo sale de su raiz libre de pecado, y santo, asi la Virgẽ le serà semejante en essa pureza, y santidad, pues no nace siendo vara, y hija de Adan, como vara de las ramas, y en pecado, sino como el renueuo Cristo de la raiz, y libre de el. Pero con diferencia, que el renueuo Cristo sale asi santo por naturaleza, mas la Virgen por gracia, y priuilegio, pues por naturaleza no auia de nacer de la raiz limpia como Cristo, sino de las ramas, y manchada, y enferma, como nosotros nacimos.

De radice Iesse, Concluyamos el triunfo de etymologias, que oi nos á salido segun la viueza del ingenio de Isidoro, para que tengamos ganancia de tantos delgados, y subidos concetos en este mysterio. (g) *Alij* (dize el santo) *radicem a similitudine radiorum dictam putant*. La raiz se llama asi por la semejança, q̃ tiene con los rayos de el Sol, en esparzirse del tronco del arbol como rayo adelgazandose al fin, y remate mas que al principio, donde se junta el tronco. Traslademos por metafora esta semejança de raizes a la raiz de el arbol de Iesse, y veremos la mayor semejança en la claridad, y luz de la Concecion de Maria: La raiz, donde salio la vara, la Concecion en las entrañas de santa Anna, para engendrarse Maria, fue resplandeciente como rayos de el diuino Sol. De aqui se entendera, quan bien le quadra el dicho de Ester, (h) *Noua lux oriri visa est*. Las quales palabras se entienden no solo de la Natiuidad de la Virgen, quando se vio nacer al mundo resplandeciente, y santa, pero tambien de su Concecion, como me da a entẽder aquella palabra *Noua lux*, luz nueua. Nueua luz se llama, no lã que se emprende de otra, sino la que se engendra de la yesca, eslabon, y pedernal, o por el herir de los rayos de el Sol. Asi la luz, y rayos de la Concecion de Maria no fue deriuada de su madre santa Anna, pues no la tuuo en si, por auerle alcançado la culpa original: sino

g Isi. vbi supra.

h Ester. 8 d. 16.

ſino por eſtar el fomes peccati en ſanta Anna ſeco por ſu ancianidad, y por ſingulares fauores) como adelante diremos (i) eſtando pues aſsi como yeſca preparadas las entrañas de Anna alcançó la influencia de el Sol verdadero Criſto, los meritos ſuyos, y engendró nueua luz de gracioſa Concecion. O digamos, que topando el Eſpiritu Santo como eslavon, que engendra las luzes en el pedernal Criſto, de quien auia de ſer Madre, ſaltó vna centella de ſingular fauor, y preſa en la yeſca de las entrañas de Anna ſe engendró en ella la nueua luz, que deſpues ſe vio nacer de ſus entrañas. Por eſſo, como de coſa nunca viſta, ſingular, y peregrina nos deuemos admirar deſta eſclarecida niña, como ſale de la raiz de ſu Concecion. Sea la primera admiracion con las palabras de la Sabiduria, (k) *O quam pulchra eſt caſta generatio cum claritate.* O que hermoſa, y reſplandeciente es la generacion caſta! la generacion de la Virgen ſingular en las entrañas de ſu Madre con claridad, que Dios en ella criò, infundio, y derramò con fuego de Eſpiritu Santo! Sea la ſegunda admiracion con las palabras de el cap. 3. de los Cant. (l) *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit per deſertum ſicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ, & thuris & vniuerſi pulueris pigmentarij!* Quien es eſta Señora, que aſsi va ſubiendo por el deſierto, y ſoledad, ſin tener otra ſemejante, que la acompañe! Sale de ſu generacion como vna varita de perfumes de eſpecies aromaticas, y todo genero de buen olor, de toda gracia, de toda ſantidad! Perfumes no los ay ſin eſpecies aromaticas, y fuego. Aſsi ſaliendo eſta vara de la raiz de Ieſſe como varita de perfume, ſiguese que en eſſa raiz ay fuego, no de concupiſcencia, que eſſe no huele bien a Dios, ſino de Eſpiritu Santo con eſpecies aromaticas de toda gracia para q̃ digamos, que ſu Concecion es oloroſa, y gracioſa, libre de toda mancha de pecado original.

i *Nos infra.* §. 4. n. 8. & 9.

k Sap. 4. A. 1.

l Cant. 3. cap. 6.

3

§ 4.

Concebida *Maria ſin mancha de pecado Original*, por prepárarſe en ſu Concecion la de ſu hijo IESVS como flor.

ET FLOS DE RADICE EIVS ASCENDET.

DIFFICVLTAD hazen eſtas palabras, porque parece dixera mejor el Profeta, que eſta flor nacio de la vara como mas cercana q̃ no de la raiz, que es mas mediata, y apartada. Buſquemos

mos el myſterio. El glorioſo Padre ſan Bernardo en muchos lugares da eſta razon. (*a*) *Quia etenim ſi noua Chriſti caro in Virgine creata eſſet ex nihilo, quod æſtimauerunt nonnulli, non de radice flos, ſed forte de virga dici poterat aſcendiſſe*. Y la miſma declaracion da otro autor moderno (*b*) No dixo el Profeta, que la Flor Criſto nacio de la Vara, ſino de la raiz de ſu linage: para que ſe entiẽda, que la carne de Criſto no fue criada de nueuo en las entrañas de Maria, ſino que verdaderamente traia ſu origen de Abrahan, Iſaac, y Iacob, de donde tambien nacio la Vara Virgen, que por eſſo ſe llama Ieſus hijo de Dauid, hijo de Abrahan. Eſta es buena razon, y lo ſeran, las que otros ingenios pueden inuentar (que de muchos, que he viſto, pocos la tocan.) Pero porque eſta no haze a mi intento, digo ſegun alcança mi entender, que nos dize el Profeta, que nacio la Flor de la raiz, porq̃ de eſſa manera ſe deſcubre algo del myſterio dela Encarnacion, y de el de la limpia Concecion dela Virgen, que le concibio, y pario.

a. S. Ber. ſer 2. de Anũtia. & lib. 5. Conſide. poſt me.
b F. Didacus Aluarez. l. 1. in cap. 11. Iſai. num. 2.

Comunmente los Eſpoſitores, que yo é viſto entienden por eſta raiz la raiz de Ieſſe, demanera que vara, y flor nacieſſen de vna miſma raiz. Pero a mi me hazẽ difficultad las palabras del teſto: 3
porque, auiendo dicho primero, ſaldra la Vara dela raiz de Ieſſe, enlas palabras, que ſe ſiguen: *Et flos de radice eius aſcendet*, parece q̃ el relatiuo *eius* reſfiere a la Vara, de que va hablando, porque de ella es el intẽto; y no de Ieſſe: mas dixera mejor, *& de eadem*. Eſto me parece, que es mas conforme al teſto, que ſean dos raizes diſtintas, las que aqui dize el Profeta: vna la de el miſmo Ieſſe, que es remota reſpeto dela Virgen, q̃ deſcindio del miſmo linage: otra mas cercana, q̃ es la Cõcecion dela Virgen, en q̃ diximos (*c*) ſe hizo diuiſion de raiz mãchada, qual fue la de Ieſſe haſta los padres dela Virgen, y la raiz con gracia, qual fue la Concecio de la miſma Vara, y Virgen Maria, deſde la qual dezimos, començo a ſubir la carne de Criſto como flor, auiẽdo eſtado ſin ella enlas aſcendientes conceciones, donde ſiempre vuo mancha de pecado original. (*d*) Miguel de Palacios dize. *Sanctificata enim fuit radix, quia Virgã ſanctificantem erat progenitura. Virgo namq̃, Maria, quia conceptura erat Verbum Dei: ideo preuenta eſt in benedictionib⁹ Spiritus Sãcti, qui illã a conceptu ſuo impleuit, Angelo teſtificante, Aue gratia plena, Dominus tecum*. Fue ſantificada la raiz, porq̃ auia de engendrar Vara ſantificãte. Porq̃ la Virgen Maria, atento q̃ auia de concebir, y parir al Hijo de Dios, por eſſo fue preuenida en bendiciones del Eſpiritu ſanto, q̃ la llenó de gracia deſde el inſtãte de ſu Cõcecion, ſegun

c Nos ſupra. §. 1
d Mi. ba. de Pala. in Iſai. t. 1. lib. 3. ſup hunc locum.

el

el Angel testifica diziendo. Dios te salue Maria, llena de gracia, el Señor es contigo.

4 Concecion se puede entender,o por la obra primera, en que el varon offrece materia, que se recibe, y persevera en las entrañas de la muger,que la recibe antes dela animacion,en que solamente es embrion: o por la que se haze al infundir Dios el anima en la materia, que estaua dispuesta,donde comiença a ser hõbre con sus partes essenciales. Dela primera concecion resuelvẽ el Padre san Anselmo, (*e*) y el glorioso Padre santo Tomas, (*f*) y es cosa cierta, no se contrae pecado original, porque su sujeto deue ser racional, lo qual no se halla, hasta que la alma se junta, y vne al cuerpo. Empero es dotrina, y modo de hablar de muchos Dotores, (*g*) que esta materia està,y se llama manchada, porq̃ es instrumento ordenado, y diputado para vnirse a anima cõ pecado,y se diriua por el aquel vicio,y deffeto de nuestros primeros padres, q̃ no le tuuiera,si Adã no pecara. Porq̃ si perseuerara el estado dela justicia original (dize Agustino) (*h*) juntarãse los padres para engẽdrar mouiẽdo el instrumẽto dela generacion,como ahora podemos mouer la lengua, el pie,o la mano, sin ardor de sensualidad, y cõ la misma facilidad parierã las mugeres sin dolor. Pues,como despues de perdida la justicia original, entreviene enlas genereciones el ardor de sensualidad,y torpe mouimiẽto,este se llama vicio,y flaqueza dela naturaleza,aun en los matrimonios, dõde segun sus leyes, se pueden juntar los padres sin pecado actual, siẽdo justos,y santos. De aqui la materia de generacion, q̃ procede, aun sin pecado delos padres,lleua esse deffeto,e impuridad,y se llama semilla infecta,de q̃ se engẽdra fruto enfermo, y manchado cõ pecado original. Esto se haze ya enla segũda,y propia generaciõ al vnirse el alma cõ el cuerpo: la qual,siendo Dios el autor, es de noble casta, y si a solo Dios mirara, no saliera mãchada; empero como se junta a carne mãchada, pegasele por essa mãcha,la q̃ viene deriuada de Adã, y ya se engẽdra pecado. Como el cuerpo, q̃ se vistiesse vestidos manchados, se mancharia, en to-

e *Ansel. in l.de Concep. Virginis, & peccato orig.c.7.*

f *S. Tho. 3.p.q.27.art. 2.*

g *Mag. Sent. 2.dist.20. & 31. S. Anselm. vbi supra. F.Ioan. Gritsch in suo Quadrag. alphabeto. 28. lit. D. Petrus Galat. de Archanis. lib.7. cap. 8. & alij multi.*

h *S. Aug. to.5. lib. 14. de Ciuit. cap. 26. & to.3. lib. de Fide. ad Petrũ. cap.2. vbi sic ait. Peccatum in paruulos nõ trãsmittit propagatio, sed libido, nec fœcunditas humana natura facit homines cũ peccato nasci, sed fœditas libidinis, quã homines habẽt ex illius primi iustissima condemnatione peccati.*

m *ff. de Sena fœmina.* carlos. Y enel derecho Ciuil (*m*) ſe dize, que ſi la hija de el Senador, o Principe ſe caſare con hombre plebeyo, y ordinario, ſea ya ſu condicion vil, y ſin nobleza. Y enel Canonico (*n*) ſe dize, q̃ ſi alguno ſe caſare con muger vſada de otro hombre, quede irregular, para no recebir los ſagrados ordenes ſin diſpenſacion de el ſumo Pontifice. Aſsi viſtiendoſe la alma del cuerpo manchado, y enfermo, queda manchada, y enferma. Y aunque es hija del ſoberano Principe Dios, que la crió, en juntarſe a la carne vil, y deſluſtrada, y eſtragada por el pecado de Adan, de quien viene cortada, ſe le pega la condicion de plebeya, y eſclaua, e irregular para ſer colocada entre los Ordenes, y Gerarquias celeſtiales, ſino entreuiene la diſpenſacion, que el ſumo y diuino Pontifice Criſto dexó librada en la ſantificacion del Bautiſmo, &c. 4

n *Cã. 32. di. Seriatim, & c. debitũ de bigamis.*

De eſta dotrina, y diſcurſo ſe ſigue ſin genero de contradicion, que Criſto Redentor nueſtro fue cócebido ſin mancha no ſolo en ſu alma, pero tambien en la carne que tomò, porque ſu concecion no fue por obra de varon, ſino del Eſpiritu Santo en las entrañas de Maria, y aſsi deſta concecion, comparandola a la de los hijos de Adan, dize el Padre ſan Gregorio, (*o*) *Ille autẽ ſolus veraciter ſanctus eſt, qui ex coniunctione carnalis copulæ conceptus non eſt*. Aquel ſolo nace ſanto mirando la fuerça de la naturaleza, que ſin coniuncion de copula carnal fue concebido, qual fue Criſto enlas puriſsimas entrañas de Maria. Adviertaſe aquel *Natus*, q̃ habla ſolo por fuerça de naturaleza, ſin eſcluìr gracia, y preuilegio, qual le tuuo Ieremias, y le gozó Ioan naciendo ſantos, aunque fueron concebidos por via ſeminal, y en pecado. Y deſta limitacion ſe entiende que Adan, y Eua no fueron en pecado en ſu principio, pues el ſer que vuierō no fue por copula carnal, ſino por creacion Adã, y por formacion Eua. Aſsi miſmo ſe eſcluyen deſta limpieza ſolos los que an ſido, y ſeran por via ordinaria de ſeminal generacion, no los que ſe concibieran, ſi Adan no pecara, como arriba deziamos, no tendrian pecado; ni tampoco qualquiera hõbre, que Dios criaſſe fuera de el ordinario modo, que de eſte ſeria otra razon.

o *S. Gre. to. 1. li. 18 ſup. illud Iob. 28. Non adæquabitur ei topazio c. 27. amedio in nouis exemplaribus.*

Infiero lo ſegundo, que la Virgen Maria (aunque fue concebida por obra de varon) ſalio de la ſuſtancia de ſus padres limpia, y pura no ſolo en la propia, y perfeta generacion, dõde deuia contraer la culpa (como dexamos probado de el modo ſingular de ſu Concecion (*p*) pero aun en la primera ai fue ſantificada ſu ſantiſſima carne. *Sanctificata enim fuit radix: quia virgam ſanctificantẽ erat progenitura.* De la propia generacion, y concecion al termino engendrado

p *Nos ſupra §. 1. & 2.*

drado no ay comparacion de tiempo presente, y futuro, por ser todo en v instante; pero dela material generacion, y raiz si ay distancia de tiempo, y por esso dize *Progenitura*, que en tiempo futuro se auia de engendrar la Vara desta raiz, y para esso la santificó Dios. Sãtificò Dios esta raiz no con perfeta limpieza, qual admite el sujeto racional, segun san Dionysio (q) para desterrar la culpa, pues esta no la pudo auer en sola la materia. Santificola, que saliesse no manchada como las nuestras lo son. Por esso dixo san Pedro Damiano (r) *Caro Virginis ex Adam assumpta maculas Adæ nõ admisit.* Aunque la carne dela Virgen fue descindiente de Adan, no admitio en si las manchas de Adan, mancha en la carne para si, y mancha para pegar al alma, que son manchas de Adan, no las admitio la carne de Maria como la nuestra. Fue santa, si por cosa santa entendemos con (s) Greg. de Val, lo que està señalado, y diputado para alguna dinidad, de la manera que en los Numeros (t) el tabernaculo se llamaua santificado, pues aquella santisima
7 carne fue señalada, y diputada para que en ella se infundiesse anima, que al infundirse auia de ser llena de gracia, y de ella auia Dios de tomar humana carne. *Ex sanctitate igitur compacta caro*, dize san Basilio (v) dela carne dela Virgen) *digna erat, vt Deitati vnigeniti vniretur.* Hecha, amassada, o quajada la carne de Maria con santidad fue hazerla dina para que, siẽdo pura, se pudiesse vnir ala Deidad del Vnigenito de Dios. Estas son las prebenciones del Espiritu santo antes dela animacion del cuerpo de Maria, disponer esta raiz, y la tierra de los santos padres, en que prendia, porque de aqui auia Dios de tomar carne. Por esso esclama san Ioan Damasceno, (x) y dize. *O beatos Ioachimi lumbos, ex quibus prorsus immaculatum semen fluxit! O præclaram Annæ vuluam, in qua tacitis incremẽtis ex ea auctus, atq; formatᵘ fuit fœtus sanctissimus.* O dichosos lomos los de Ioaquin, pues salio de ellos semilla de todo punto sin mancha, para la santa generacion! O esclarecido vientre el de Anna, dentro de el qual con mysterioso acrecentamiẽto crecio la purissima carne, y embrioncito, para que de ella se pudiesse engendrar vna santissi-
8 ma hija. Si queremos sacar de raiz la santificacion, y pureza desta raiz, y donde comẽço el priuilegio de pureza. Notad aquellas palabras de san Pablo Ad Rom 5. *Sicut enim per inobedientiam vnius hominis peccatores constituti sunt multi, ita & per vnius obeditionem iusti constituuntur multi.* La inobediencia de el primer hombre fue causa, que todos fuessemos engendrados pecadores, y hijos de ira; pero la obediencia de otro hombre Cristo fue causa meritoria de la regenera-

q Diony. de diuin. nominib. cap. 12.
r S. Pet. Damian. ser. de Assumpt.
s) Greg. de Valẽ. to. 4. dis. 2. q. 1. sũto. 1.
t Num. 7 A. 1.
v S. Basĩlio. in sanctam Christinæ ciuitatẽ.
x S. Ioã. Damasc. orat. de Dei gen. Natiuit.
y Rom. 5 D. 19.

neracion en justicia, y santidad. Si Adan no vuiera quebrantado el mandamiento de Dios, no ay duda, sino que todos navieramos sin pecado. Supuesto este fundamento, y verdad, veamos los padres dela Virgen como la engendraron. *Quando pater meus, & mater mea matrimonialiter conuenerunt* (dixo la Virgen a santa Brigida lib. 6. (z) *Plus fecit hoc obedientia, quam voluntas, & plus operata est ibi Charitas diuina, quam voluptas carnis*, y mas abaxo señalãdo la razon de su preciosa Concecion. *Quia alij coniuges* (dize) *conueniunt ex voluptate carnali; mei vero parentes conuenerunt ex obedientia, & præcepto Dei.* Quãdo se juntaron mis padres a engendrarme, mas obró la obediencia, que la voluntad propia, mas el feruor de Caridad, que el deleite sensual; en differente modo que los demas padres engẽdran a sus hijos con torpe deleite, pero mis padres se juntaron obedeciendo el mandamiento de Dios. Anunciolés Dios a los padres dela Virgen por vn Angel la voluntad suya, que se juntassen para engendrar a Maria, como se reueló tambien en el lib. 1. (a) y lo affirmã muchos Santos, (b) y juntandose no por sensualidad, y vicio, sino por obedecer el mandamiento de Dios. *Tamẽ pro certo tibi dico* (dize la Virgen a Brigida en el lugar citado) *quod ex Charitate diuina, & ex verbo, Angeli nuntiantis conuenerunt carne, non ex concupiscentia aliqua voluptatis, sed contra voluntatem suam ex diuina dilectione, & sic ex semine eorum per diuinam Charitatem caro mea compaginata est*, y luego dize, *& mox anima mea cum corpore sanctificata est.* Dos principios se repiten muchas vezes en estas palabras, de los quales inferimos la santificacion de la raiz dela Vara, para q̃ de ella se engendrasse Vara santificante. El vno la obediẽcia, y el otro el feruor de Caridad: De aqui se concluye, que la primera formacion de Maria en su raiz fue santa, y la segunda, tambien al infundirse la santissima anima.

Pero porque desta razon, y fundamentos no se engendre algun 9
siniestro sentido advierto, que la escelente obediencia de estos santissimos padres, la honestidad, feruor, y deuocion, q̃ tuuieron, no fuerõ causa meritoria dela gracia preseruatiua dela Virgẽ, al infundirse la santissima anima en su carne purissima, ni de la limpieza de essa misma carne de Maria, demanera q̃ ellos fuessen los agẽtes principales, q̃ ordenassen la puridad dela materia a la santidad dela alma. Solo podremos dezir en el sentido, q̃ los Teologos conceden con S. Tom. (c) q̃ los antiguos Padres fueron causa moral, y meritoria de cõgruo de la Encarnaciõ del Hijo de Dios, assi merecierõ de congruo la santificaciõ, y pureza de la Virgẽ en su

z S. Brigit. li. 6. cap. 55.

a Eadẽ l. 1. cap. 9

b S. Epiphan. hæresi. 70. Germ. Patriar. sermone de oblat. M. Greg. Nissen. orat. de sancta Christina tiuit. Nizeph. l. 1 Hist. c. 7. & l. 2. c. 3 Damasc. l. 4. c. 15.

c Doctores Scholast. cum S. Thom. 3. p. q. 2 art. 2.

ſu Cōcecion: dexādo ſiēpre a Criſto, y confeſſando fue el la cauſa cōdigna, q̃ merecio por ſus meritos preuiſtos toda la ſantidad y gracia de la Madre. Aſsi miſmo ſiendo Dios la cauſa principal de toda eſta ſantidad, los padres dela Virgē fuerō inſtrumētos ſuyos, q̃ el los eleuò, y preuino para ſemejāte obra, para q̃ engēdraſſen hija ſanta. No damos mas fuerça q̃ eſta a nueſtras cōſequēcias.

10 Vamos pues ya a la obediēcia. Si la inobediencia de Adan nos traduxo a todos como cauſa principal el pecado original, y Criſto por ſu obediēcia nos le quitó, y merecio nueſtra ſantidad: y ſi Adan no quebrantara la obediēcia, nacieramos todos ſantos, luego ſi llegando la inobediencia ſuya haſta los padres dela Virgen, que podian engendrar hijos de aquella inobediencia, llegó Dios, y les dio tanta gracia de obediencia, y renunciacion de ſu propia voluntad para obrar la generacion de Maria, auemos de confeſſar, que eſte fue inſtrumento proporcionado, y a propoſito, para que el Señor puſieſſe en execucion por eſta obediencia, la gracia, y ſantidad que via, auia de merecer el hijo, que de la Virgen auia de nacer obediēte haſta la muerte. Y aſsi *ſanctificata fuit radix, &c.*

11 El ſegundo principio, q̃ eſtas celeſtiales reuelaciones nos han offrecido, para q̃ ſaquemos en limpio la ſantidad deſta raiz, y Cōcecion de Maria, es la ſingular deuocion, feruor, y ſantidad delos ſantos padres ſin vicio de amor ſenſual, hallaremos, q̃ lo affirman los Santos, y Dotores catolicos tābien, pues fuera de lo q̃ arriba nos dixeron los Santos, (*d*) el P. ſan Ilefonſo dize, q̃ preparó, y preuino Dios a ſu Madre, con q̃ ſus padres la engendraſſen ſin algun amor de concupiſcēcia, y con toda limpieza de coraçon, y de cuerpo, y en edad q̃ el calor de la ſangre eſtuuieſſe resfriado. Y Fulberto (*e*) *Haud dubium* (dize) *quia vtrumq; parentem viuificans, & ardens ſpiritus ſingulari munere repleuerit.* No ay duda; es cierto, que los padres de Maria, fueron ſingularmente preuilegiados entre todos los padres que engendran, pues el eſpiritu, y calor, que tuuieron, no fue ardor ſenſual, o mala calidad, por donde paſſa la muerte a todos los hijos de Adan concebidos en pecado; mas el Eſpiritu ſanto cauſó ardor viuificante de amor, y Caridad, porque auia de criar Dios alma, a quien no tocaſſe la muerte de la culpa. Finalmente Pedro Galatino realça eſte penſamiento, quādo dize. (f) *Fateor igitur ſanctum Ioachim, & ſanctam Hannam ſe ſe coniugaliter copulaſſe, ob ardentem tamen deuotionem, vehementiſsimamque contemplationem, qua vnanimiter, in generationem beatiſsimæ Virginis*

d S. Ildephō. refert Pat. Ioan. de Pineda. Aduert. 13. al priuil. de el Rey don Icā. n. 4.

e Fulbertus orat. 1. de B. M. Natiuit.

f Petrus Galat. li. 7. c. 8.

nis intenti ambo tenebantur, fomes in illo actu penitus exſtinctus fuit. Quare peccatum originale in Conceptione immaculatæ Virginis locum non habuit. Yo confieſſo, que los ſantos Ioaquin, y Anna ſe juntaron en matrimonio, para engendrar a Maria, y aſsi por eſta junta deuiera incurrir en pecado: pero entrò aqui la diuina potencia, y atò el fomes peccati, y vicio ſenſual de la miſma carne, que es el inſtrumento, que en las generaciones todas traduze la culpa: y ſegun el Dotor Angelico (*f*) el fomes no es el deleite ſolo de la carne natural, ſi-

g S.Tho 3.2.q.19. art.6.

no el impetu deſordenado de la ſenſualidad, fuera de lo que la razon dicta, vn entorpecimiento, que ciega la razon, y compara a los hombres con los brutos: deſorden, que no le vuiera en el eſtado de juſticia original, donde, como diximos, obedeciera a la razon el inſtrumento de generacion, como ahora la lengua, la mano, &c. Y el M. de las Sent. (*g*) con ſan Auguſtin dizen: *Cur non credamus primos homines ante peccatum genitalibus membris ad procreationem imperare potuiſſe, ſicut cæteris in quolibet opere ſine voluptatis pruritu vtuntur.* Eſte vicio pues, y enfermedad de naturaleza, q̃ en noſotros es effeto de el original, lo corrigio la diuina gracia en los padres de Maria, eſtando en aquel acto ajuſtados a la voluntad ſola de Dios, ſin atender, ni obrar con deſorden, y vicio de la ſenſualidad, para que de eſſa manera por eſpecial priuilegio, produxeſſen materia limpia, ſemejante a la que en el eſtado de la inocencia ſe auia de produzir, conuiniente, y diſpueſta con tan buenas calidades, quales era congruente tuuieſſe carne, en que ſe auia de infundir alma tan ſanta.

h M.Sententl.l.2. diſt. 20. ex Aug. ſup.Gen. ad lit. l. 6. c.10.

Comparacion.

Fue eſto al modo que vna vela encendida 13 al ſol de medio dia, aunque arde, no nos alumbra, porque la mayor luz de el Sol, parece q̃ le apaga ſus rayos. Aſsi el deleite ſenſual fue vencido, y ſobrepujado de el eſpiritual, de manera que aunque auia lo natural, eſſo no diſpertaua a los ſantos padres, para la generacion, ſino la voluntad de Dios, a quien obedecian. Y no parezca eſto duro de entender, pues es muy conforme a razon que quando obra la potencia mayor con toda atencion, ſe lleue la fuerça a la menor: como los que ſe dan a la oracion, ſuelen eſperimentar, pues quando la mente ſe leuanta en contemplacion, ſuele adormecer los ſentidos en tanto grado, que lleuãdoſe tras ſi la fuerça de la anima, quedan tan ſin exercicio, que aunque puncen las carnes con vna aguja, o les hablen, por entonces no lo ſienten. Deſta manera pues la raiz fue ſantificada, y limpia en ſu primera formacion, *Quia virgam ſanctificantem erat progenitura*: porque ſe auia de engendrar Maria ſin mancha. No porque los padres, q̃

Comparacion.

aſsi

aſsi dieron materia ſin mancha, tuuieſſen parte en la limpieza de la alma, que ſe auia de infundir, ſino porq̃ (i) como nota el P. Pineda) el Señor, que dio la primera limpieza en el cuerpo auemos de creer la dio como prenda de la 2. q̃ el miſmo auia de obrar en la infuſió de la alma. (k) Es regla de los ſantos, q̃ quãdo el Hijo de Dios hazia algunas obras milagroſas ſanãdo los cuerpos, las cumplia juntamente ſanando las almas, porque eſtá eſcrito, que las obras de Dios ſon enteras, y perfetas, y ſus caminos ſon de penſado, y a buen fin. Y aſsi, auiendo Dios dado gracia a los padres de Maria para que ſin ardor, y calentura ſenſual engendraſſen carne limpia, el miſmo Señor como ſoberano artifice ſobre materia aſsi apta, y conueniente infundio alma ſantiſsima, para cuyo fin hizo el primer favor, y en eſta infuſion no contraxo mancha de pecado original, mas limpia, y preſeruada ſalio, y ſe engendrò de aquella raiz eſta Vara ſantificante.

i P. Ioã. Pineda. Aduert. 13. n. 6. ſobre el priuil. 11 de el Rey don Ioã.

k S. Auguſ. Chriſoſt. Euthym. Beda. S. T. relat. ab eodẽ P. Pineda.

14 Eſte es el ſegundo punto principal de los que propuſimos para ſeguir en eſte penſamiẽto de la raiz. La Vara ſantificante, q̃ della auia de ſalir, fue ſanta no ſolamẽte, como arriba diximos (l) en ſi ſin pecado, pero fue ſantificante, y ſe engendrò para eſſo. *Quia Virgã ſanctificantẽ erat progenitura.* Porque auia de engendrar vn hijo ſanto, q̃ es lo q̃ le anunció el Angel, quando dixo. (m) *Quod enim ex te naſcetur ſanctum, vocabitur Filius Dei.* No falta quien ſigue eſte pẽſamiento, y le ſaca muy de fundamento, (n) pero baſtará ahora la ſiguiente dotrina.) El verbo griego, con que ſe eſcriue el *naſcetur* de eſte lugar ſinifica engẽdrar; y aſsi el dezir, *Nacera,* es lo miſmo q̃ ſe engendrará, y concebira. (o) San Cipriano, (p) y ſan Aguſtin juntan *ſanctum,* con el verbo *naſcetur,* y lo diuiden de el *vocabitur,* de manera que haga eſte ſentido. De el modo de generacion, con que le as de concebir ſin varon, y por obra de el Eſpiritu ſanto le engẽdrara ſanto, y eſte ſanto ſe llamará Hijo de Dios. Aquella prepoſicion *ex* dize influxo, y cauſalidad, qual tuuo la Virgen para con Criſto concibiẽdolo, y pariendolo con ſantidad. No porque la Virgẽ produxeſſe la ſantificante gracia de la anima de Criſto, ſino porque le dio la pureza de ſu cuerpo. No offrecio la Virgen materia de generacion manchada, que fueſſe neceſſario limpiarla, y purificarla el Eſpiritu ſanto, para infundir en ella la anima de Criſto, ſino la Virgen, teniendo en ſi la carne pura, ſanta, y limpia comunicò para Criſto de eſſa miſma carne ſanta ſangre puriſsima, q̃ fue materia apta para carne de Criſto, como enſeña el Dotor Angelico, (q) y ſan Damaſceno, que engendró, y produxo

l Nos ſupra §. 2.

m Lu. 1. D. 53.

n D. Gõſalo Sanchez Luzero diſ. 2. en deſenſa de la limpia Concepciõ &c. c. 6.

o S. Cypri. l. 2. cõtra Iudæos. c. 9.

p S. Auguſt. lib. 3. contra Maxim. cap. 17.

q D. Th. 3. p. q. 31 art 5.

la Virgen carne pura, limpia, y santa, para que a ella se vniesse el diuino Verbo, Hijo Vnigenito de Dios. Y es esto en tanto grado, que el Cardenal Toledo aduierte, que en este lugar de san
s Franc. Lucas, (s) *Ideoque & quod nascetur ex te sanctum*, la conjuncion *&*
Tole. in es lo mismo que *etiam*, y haze este sentido. *Quod nascetur ex te e-*
Com. su- *rit etiam sanctum, sicut principium, de quo est, sanctum est.* Que auiendo
per hunc de sobreuenir el Espiritu santo, sobre la sacratissima Maria, para
Ioã. locũ q̃ della se engẽdrasse, y naciesse Cristo, siẽdo principio no solo el Espiritu santo, sino tãbien la Virgẽ, y todo santo, tãbien lo q̃ de
t Idẽ in el saliesse auia de salir, y engẽdrarse santo. (t) Y dize mas de Cris-
Annota. to, *Christus natus sanctus de ventre matris, & in eodem sanctus conceptus,*
103. *& conceptio sancta, ita vt & si gratiam ex vnione non habuisset, etiam obtinuisset ex vi conceptionis.* En la fuerça de la concecion estuuo el engendrar la Virgen hijo santo; que fuerça sea la de esta concecion, la esplica este Dotor largamente a nuestro proposito.
Idem in *Commẽtar.* *Concipies sine copula, & concipies, etiam sanctum, non solum sanctum post conceptionem, sed ex ipsa, & ab ipsa conceptione sanctum.* Concibiose, y nacio de la Virgen, no solo sin obra de varon dandole ella el ser, y naturaleza, pero tambien de la misma concecion, y con la concecion le produxo santo, no impuro, ni manchado, pues la materia, que offrecio para la generacion, fue sangre purissima. Y assi aunque no fuera Dios el engendrado, que por la vnion hypostatica tuuiesse la gracia: la fuerça de la concecion fue tal, que puridad, y limpieza la tuuiera de la Virgen, que lo engendró sin obra de varon, y por virtud del Espiritu santo, q̃ obrò tãbien la cõceccion. Luego concluyesse bien, q̃ la gracia, y santidad tan escelente de la Virgen fue, para ser tambien santificante. *Quia concep-tura erat Verbum Dei*, porque auia de concebir al diuino Verbo, 15
y darle hecho hombre santo, puro, y limpio.

Boluiendo pues al punto principal, de que la carne de Cristo salio como flor pura desde la Concecion pura de su misma Madre, es conclusion, que se saca de los dos puntos que auemos probado como de premissas, que la infieren. Porque si la raiz, y Concecion de la Virginal Vara fue santificada aun antes de la animacion con puridad, y limpieza, y la misma Vara fue santa, y santificante vale bien, que saliendo la Flor de la raiz, la carne, que tomó Cristo de Maria, tuuo limpieza, y fue florida no solo en su vientre, quando le concibio santo, sino desde la raiz de la Concecion de la Vara, que tambien fue santa: y esto por singular priuilegio, pues desde Adan hasta esta singular Concecion no auia flo-

florecido la carne, mas perſeueraua, y ſe comunicaua, como heno ſeco caida, y perdida aquella flor de juſticia original, que tuuo, y perdio en Adan. Eſto lamentaua el Profeta Iſaias, quando en el cap.40. dezia. (v) *Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius quaſi flos agri, exſicatum eſt fœnum, & cecidit flos.* Toda carne es heno: ſu gloria, y belleza, la gracia, q̃ Dios le puſo era flor. Secoſe eſſe heno por el pecado de Adã, cayoſſe la flor del dõ dela juſticia original; paſsò aſsi muchos ſiglos ſeco el heno, y caida la flor, haſta que llegó la hora dichoſa de la Concecion de Maria, donde ſe verificaron aquellas palabras de confiança de el ſanto Rey Dauid, quãdo pedia, no ſer condenado con los pecadores, y eſperaua la ſaluacion de el pueblo. Deſcubriendoſele con certeza el Redentor. (x) *In ipſo ſperauit cor meum* (dize) *& adiutus ſum, & refloruit caro mea. Pſal. 27.* Ayudome el Señor, en quien eſperó mi coraçon, y florecio mi carne. (Paciẽcia, y paremos vn poco mas, a coger las flores de eſte eſcelentiſsimo lugar, que para nueſtro ramilete no ſon
15 de perder.

v *Iſa.* 40. *B.* 6. 7. & 8.

x *Pſ.* 27. *B.* 7.

Tres eſplicaciones hallo en eſte lugar acerca de el reflorecer la carne. La primera es de ſan Aguſtin, (y) que la carne de Criſto florecio en ſu Concecion, naciendo como flor, y reflorecio en ſu reſurrecion. En eſte ſentido ſe ſupone nueſtro penſamiento, pero no ſe ſinifica por reflorecer. Segunda eſplicacion es, la que admite la interlineal. *Reſurrexit immunitate peccati, quæ in Adam defloruit.* Y la Incognita, (z) *Floruit in conceptione immunitate peccati, quia florem innocentiæ, quam quidam, peccando perdiderut, Chriſtus recuperauit. Quia ſine vitio, & peccato conceptus: & de Spiritu ſancto natus. Et hac ratione Chriſtus in ſua conceptione, & Natiuitate flori comparatur. Iſaiæ.* 11, *&c.* La carne de Criſto reflorecio en ſu concecion, y nacimiento con eſencion de pecado, y con pureza, que Adan pecando perdio, dexando la carne desflorada de la juſticia original. Y por eſſo dize el Profeta Iſaias. *Et flos, &c.* Que ſalio Criſto de Maria como flor: y eſto en el penſamiento que ſeguimos (quanto a la puridad) *de radice eius.* De la raiz de la miſma Vara, deſde la Concecion de Maria en las entrañas de Anna, donde reflorecio la carne, que auia de ſer de Criſto, y fue de Adan. Tercera eſplicacion es de (a) Nicolao de Lyra: y la ſiguen Ianſenio, Mateo Bredembaquio, y Guill. Genebrardo de el gozo grande, y contento, que nos viene, quando conocemos, auer ſalido de algun grande trabajo, o grande peligro.

y *S. Auguſt.*

z *Interlinealis, & Incognitus* (*iam cognit*⁹)

a *Nic. Lyran. Cor. Ianſ. Mat. Bredẽbachius. & Guili. Genebrard.*

Quia ex lætitia cordis interiori fit quedam reflorentia, (o reflorescēcia, como dize Bred) *in carne exteriori, secundū quod dicitur in Prouerbijs.* (a) *Anim⁹ gaudens ætatem floridam facit; spiritus autem tristis exsicat ossa.* Porque con la alegria, que interiormente se concibe en el coraçon sale a fuera, y brota vn reguzijo, con que estādo antes marchitos, y mustios, florecemos en alegre semblante, que es lo de los Prouerbios. El coraçon gozoso haze la edad florida; empero el triste seca los huessos. Este sentido quadra a la Virgen Maria, en quien, como deziamos, cumplio Dios los desseos de el Profeta, pues ella se alegró, y reguzijó, quando se persuadio, a que era ya Madre de Dios, y con fauores tales como el Angel le auia dado en la salutacion, rompio en diuinas, y altas alabanças con su cantico (b) *Magnificat anima mea Dominum, & exultauit spiritus meus in Deo salutari meo.* Fauorecida asi mi anima con gracia tan grāde, y llena como Dios me dio, que fue al juntarse mi anima con mi carne, y que esta carne fue limpia antes, no marchita, ni manchada con el desamparo de Adan, por el qual estaua a peligro de morir, como los demas hijos suyos murieron. Esto engrandece al Señor, pues aqui se vè lo mucho, que puede: y asi mi espiritu se alegró, y reguzijó interiormente. De donde no puedo dexar de mostrar mi alegria en Dios, q̄ es mi salud, y por quien fue libre de tal peligro. Es puntualmente lo que de el Hebreo se buelue en lugar de *Refloruit caro mea,* (c) *& exultauit cor meum: & de cātico meo confitebor eum.* Y la Glosa marginal, (d) *Exultauit cor meum: & cātico meo confitebor, & celebrabo illum.* Saltó mi coraçon de contento, y engrandecio mi anima, y espiritu al Señor. Y asi alegre con mi cantico le confiesso, y celebro por mi Dios, mi Iesus, y mi salud, que me preseruò, y redimio de aquella enfermedad antigua, que con la carne, que auia de tener de Adan, me amenazaua.

a Prouerbio. 17. D.

b Luc. 1 D. 47.

c Hebre. lectio.

d Glosa margin.

Y si preguntamos a la Virgen, de donde supo, y entendio ser esto asi? Nos respondera, que de el coloquio con el Angel quedò de esto informada, (y es el tercer punto, de los que en este discurso propusimos. *Angelo testificante, Gratia plena.*) De la salutacion del Angel, y coloquio, que con el tuuo, entēdio la Virgen, auer sido concebida sin pecado original, como agudamente notò Turriano, y otros muchos autores. (e) Aquel llamarla llena de gracia, que si se mira la fuerça del Griego, es como dezir, embutida de gracia: y repetido esto tantas vezes, ya, el Señor està contigo, ya, bendita entre las mugeres, ya, hallaste gracia delāte de el Señor. De todas estas palabras quedó bien enterada la Virgen, que no le al-

e Turrianus in Epistol. ad Iacobum Amiotū.

le alcançò à ella aquella ſentencia de perdimiento de bienes, que ſe promulgó contra Adan, y ſus decendiẽtes, ſino que deſde el inſtante de ſu Concecion entrò eſta bendita Señora libre, y reſeruada. Por eſſo nos dize muy aeſte propoſito el Padre ſan Aguſtin, (g) *Cum dixit Angelus: Aue gratia plena, oſtendit ex integro irã excluſam primæ ſententiæ, & pleram benedictionis gratiam reſtitutam.* Quando el Angel dixo, Dios te ſalue Maria, llena eres de gracia, le moſtro, que enteramente ſe le reſtituyo a ella la gracia, que perdio Adan, y de que fue deſpojado por la ſentencia primera de Dios airado: y aſsi le dio la gracia llena. Que quiere dezir, enteramente eſcluida la ira, &c. y reſtituida la gracia llena, ſino q̃ no ſolo le dio gracia, y ſantificacion eſcelente en ſu ſantiſsima anima, que es parte de el todo, ſino tambien le dio pureza enel cuerpo por entero, como la dio a Adan en ſu creacion, (y la tuuieran ſus hijos, ſino pecara) que fueran concebidos ſin vicio de ſenſualidad? &c. Y por eſto dixo bien ſan Gregorio Neoceſarienſe, (h) *Ex omnibus generationibus hæc ſola Virgo ſancta corpore, & ſpiritu fuit.* De todas las generaciones eſta Virgen ſola tiene el priuilegio de ſer ſanta en el cuerpo, y en el eſpiritu. De donde, ſi eſta limpieza de el cuerpo, fuera ſolo auer ſido ſiempre Virgen, no fuera eſſa limpieza ſingular enel cuerpo, pues las virgines perpetuas la an tenido: luego mas adelante paſſa, a q̃ confeſſemos, y digamos con eſte ſanto, que deſde el vientre de ſu Madre fue ſu carne pura, y limpia, ſin q̃ en el vuieſſe ſido manchada. Y finalmẽte ſan Gregorio Niſſeno eſplicando aquellas
18 palabras de el Angel; (i) *Aue gratia plena*, con que la combidaua a alegria. *Qua voce*) dize el ſanto) *mæſtitiam illam abigit, quæ rerum initio propter peccatum partui eſt impoſita.* Por eſtas palabras le quitò el Angel a Maria la triſteza, que al principio del Mundo ſe le dio por maldicion a la muger, que por el pecado parieſſe los hijos en dolor, y conociendo la Virgen que fue libre de eſſe pecado, conocio tambien, que lo ſeria de el dolor enel parir a ſu hijo: y por eſſo *Refloruit*, reflorecio en eſſa alegria, la que reflorecio en la gracia perdida. Y aſsi de todo lo dicho ſe concluye bien, que deſde la raiz deſta Vara, deſde ſu puriſsima, y ſantiſsima Concecion ſubio la Flor Criſto puriſsima, y ſantiſsima, haziendo ſiempre compañia alta, y myſterioſamẽte a eſta puriſsima, y ſantiſsima Virgen, y Vara: porque aſsi conuino preuenirla, y eſtar Dios con ella deſde ſu Concecion, para nacer della en el modo, que eſtaua profetizado, y como dize el Euangeliſta ſe cumplio.

De qua natus eſt Ieſus.

g *S. Auguſt. ſer. in Natali Domini.*

h *S. Gre. Neoce. in ſerm. de Anuntiatio. B. M. Virgi. apud Turrianũ in ſupra citat. Epiſ.*

i *S. Gre. Niſſ. ho. 13. in Cãti.*

§. V.

Maria concebida sin mancha de pecado original por la abundante gracia, que recibio su hijo del Espiritu santo.

ET REQVIESCET SVPER EVM SPIRITVS Domini.

QVE el Espiritu santo descansasse, y parasse sobre la diuina Flor Cristo, nos lo reffiere cumplido, y a la letra el Euangelista Ioan, segun las señas, que el Bautista auia recebido del Eterno Padre, para conocer a Cristo. Ioan. 1. (a) *Super quem videris Spiritum sanctum descendentem, & manentem super eum.* Que aquel era Cristo, sobre quien descindiesse, y parasse el Espiritu santo, quedandose en el, como en effeto lo vio baxar el Bautista en el Iordan en especie de paloma. Ahora pues, auiendo nacido Iesu Cristo dela Virgen para que asi fuesse posada del Espiritu santo, sacamos de aqui en conclusion, que la Virgen auia de ser preseruada de toda mancha de pecado, y estar libre de la culpa original. Si a esta Vara alcançara algun mouimiento de culpa, como la Flor suya auia de brotar en ella desde su raiz? Y como desde la misma raiz tendria quietud en ella el Espiritu santo? luego a esta soberana Vara no tocó el mouimiento de la culpa. A todas las ramas de este arbol de la generacion de Cristo, y a todas las del genero humano les alcançó el mouimiento, de quando se arrancó la fruta de el arbol vedado. Asi como cogiendo vos vna mançana, es fuerça se an de mouer las ramas, asi mouiendose las de el mançano del parayso se nos dio a entender, que aquel mouimiento, y culpa nos alcanço a todas las ramas del humano linage. Haze con aquesto aquella historia, que se reffiere del madero dela Cruz de Cristo. (b) (Que si acaso no fuere verdadera, nos seruira de geroglyfico) mostro el Angel en el ParaySo a Set hijo de Adan vn arbol grande descortezado, y marchito, y sobre el en su mas alta rama estaua vn niño, q̃ lloraua, y lamentaua la desnudez del arbol, en sinificacion del hijo de Dios, que haziendose niño, y siendo cabeça de todo el arbol de la naturaleza humana, auia de llorar su culpa, y el pecado, que marchitó, y deslustró todas las ramas de este arbol. La rama pues alta, y leuantada, sobre que el niño estaua, fue el linage de Dauid, y la Vara, que le produxo, y sobre quien cargaua, era la Virgen Maria. Pregunto yo: estaria descortezada? estaria marchita como las demas, por auerle alcançado el mouimiento de el pecado primero?

a Ioan. 1. E. 33.

Compa racion.

b Ioã. Timed. dere b⁹ Salomon. l. 5. c. 14. refffert ex libello vocato Fioreto nouello dil testamẽ. viecho, e nouo.

3 mero? No, porque la virtud de Dios la fortalecio en su raiz, y generacion, para que no la alcançasse mouimiento de pecado. Assi lo auia pedido David su padre, Psal. 35. *(c) Non veniat mihi pes super-* c Ps. 35.
biæ, & manus peccatoris non moueat me. No me alcance el pie dela so- B. 12.
beruia, con que el demonio entró en el Mundo, que son flacas sus raizes, y assi teniendo las de profunda Humildad, no me mouera la mano de el pecador, que arrancò la mançana del arbol prohibido. Cumplio el Señor a su sieruo esta peticion en su hija la Virgen Maria, como en su cantico nos certificò la misma Señora, quando dixo. *(d) Fecit potentiam in brachio suo. Luc. 1.* Estendio el Se- d Lu. 1. D. 51.
ñor su braço fuerte, y poderoso: y asiendo fuertemente mi principio, y raiz, aunque el baiben de el pecado de Adan estremecio las ramas todas de el arbol de la naturaleza humana, la mano de Dios le resistio, que no me alcançara a mi. Esto confiessa, que tuuo la Virgen de fauor: y yo saco en conclusion, fue assi conuiniente, para que la Flor Cristo no estuuiesse seca, mas floreciesse en la raiz, y Concecion de Maria, para que desde ay el Espiritu santo reposasse en ella. Acude a este mi pensamiento vn autor
4 moderno diziendo. *(e) Ante Conceptionem Virginis Mariæ omnes concipiebantur filij iræ, & inimici Dei, & quodam modo non requiescebat Deus in opere naturæ humanæ; At post creationem animæ beatissimæ, tunc cepit quiescere.* Antes de la Concecion purissima de Maria, como todos fueron hijos de ira, y enemigos de Dios, en cierto modo se puede dezir, que no reposaua Dios en la obra de la naturaleza, que recebian, por nacer con ella el deffeto, y coxera de la culpa. Pero quando ya se puso a criar vna santissima anima de Maria, la crió en tanta gracia, que assentandola, y vniendola a la carne limpia, y sana; no flaca, y enferma, alli comenςó Dios a reparar, y reposar con quietud. Luego para que la gracia del Espiritu santo semejantemente la tuuiesse en Cristo Flor, que nace de Maria, bien viene, que esta diuina Vara estè firme; y no debilitada. *Et requiescet, &c.* e Didac. Lopez de Mesa (Societate le su in Mẽsa spiritualium ciborũ, verbo Maria Virgo. n. 2.

5 Confirmemos este pensamiento con otra mystica, y fortissima razon. En la composicion de el cuerpo mystico de la Iglesia todos concedemos, que el cuello es la santissima, y purissima Virgen Maria, de la qual (como de el cuello la cabeça) nace, y tiene asiento la cabeça Cristo: Bien puede ser, que mouiendo vos la mano; el pie, o otro algun miembro, este quieta, y segura la cabeça; pero es imposible, que lo estè, si el cuello se mueue, porque a qualquiera mouimiento de el cuello

se mueue necessariamẽte la cabeça: para que la cabeça esté sin mouimiento, no le ha de tener el cuello; mas ha de estar firme, y seguro. Assi pues la cabeça Cristo está sin mouimiento de pecado; posa en el cõ quietud el Espiritu santo: luego el cuello, que es la Virgen, quieto, y seguro está; no le alcançò el mouimiento de la culpa original. O que diuinamente viene con esto el apodo de la esposa! (f) *Sicut turris Dauid collũ tuũ: quæ ædificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium. Cant* 4. Tu cuello esposa mia es como la torre de Dauid, es fortissimo, y firmissimo, que no se puede mouer a todo viento. No es poderosa la humana potencia, para derribar esta torre: ni el infierno junto con sus maquinas la puede remouer: no llega a ella bateria, q̃ la pueda estremecer, porque tiene baluartes, en que se reciben los golpes, que son sus santissimos padres Ioaquin, y Anna, y los demas Patriarcas. En estos dieron los golpes, que el enemigo de la muger disparaua, pues ellos todos fueron concebidos en pecado original, y alli se rebatieron las fuerças, con que auia remouido al linage humano, y la hija suya, la santissima torre de Maria no fue tocada de la fuerça de esse enemigo. No pudo darle assalto, porque dentro de esta misma torre estauan los mil escudos, y arneses de los fuertes, todas las armas contra los enemigos, que la podian acometer, y por esto el Rey, que tiene el assiento en esta torre, la cabeça Cristo sobre su cuello Maria, la Flor sobre la Vara tiene su quieta, y pacifica possession, y sobre el reposa con quietud el Espiritu santo. *Et requiescet super eum Spiritus Domini.*

f Canti. 4. B. 4.

§ VI.

Recopilacion de todo lo dicho: y conclusion con dotrina moral.

O *Virgo* (esclama Bernardo, y con el esclamemos todos los deuotos de esta esclarecida Reyna) *Virga sublimis, in quam sublimẽ verticem sanctum erigis! Vsque ad sedentem in throno, vsque ad Dominum maiestatis!* O Virgen Vara sublime, y leuantada, quã alto sube tu pimpollo, y cumbre. Alla llegas a topar al mismo, que se assienta en el trono, hasta el Señor de toda magestad! Vara sois, y renueuo de el linage de Iesse, que salisteis de la culpa original de vuestros progenitores sin pecado, subiendo desde el instante primero de vuestra purissima Cõcecion, como Aurora resplandeciente, donde no vuo noche de pecado; todo fue luz de Aurora, siendo para vos essa

a S. Bernar. ser. 2. de aduent. Domini circa finẽ.

hora

ñora dorada libre de el yerro dela culpa, y hierro de esclauitud, que nos pusieron nuestros primeros padres: hermosa como la Luna, y escogida como el Sol, terrible contra vuestros enemigos infernales mas que los esquadrones de guerra. Vara sois de virtudes, Reyna, y Señora, que en vuestra Concecion quebrantasteis la cabeça a la engañosa Serpiente, el principio, que pensaua tener en vos de original culpa, porque estais llena de virtud, y sois Vara cō verdor de gracia, que alcāçada la vitoria nos mostrais la paz: Vara rectissima de justicia, y señorio libre de la esclauitud de el pecado. Vara sin nudo de original culpa, ni corteza de venial. Vara sois, pero semejante al renueuo Cristo, apartada, y cortada de todo pecado. De raiz salisteis resplandeciente, siendo vuestra Concecion rayos de diuina gracia, y fuego de Espiritu santo sacado de el pedernal Cristo, y encēdido enlas ancianas entrañas de vuestra bendita madre Señora santa Anna. De aqui salisteis como generacion castissima, y clarissima, subis como Varita de perfume de Concecion tan fragrante, y olorosa. Dè vos Virgē purissima nacio IesuChristo, de vuestra raiz, de vuestra purissima Concecion subio la limpissima Flor de vuestro hijo, dandole, y comunicandole vos a el santidad, y pureza de su carne. Castissimo, y honestissimo fue el ayuntamiento de vuestros santos padres, pues del procedio Concecion tan pura, y santa como la vuestra. De vos nacio, y procedio aquella hermosa Flor, sobre la qual habita, y posa quieto el Espiritu santo, porque nunca en vos vuo mouimiento de culpa, y pecado original. En vos florecio el heno dela carne, a quien en nuestros primeros padres se le cayò la flor de justicia original, y en vos, y por vos salio acompañandoos la verdadera Flor, enriqueciendoos de priuilegios, y amparo. Sois fortissima torre, donde no alcançan las baterias de Satanas, ni pudo hazer mella la potencia dela antigua Serpiēte. En vos estan los escudos, y armas de los fuertes, dad y repartid dellas a este vuestro pueblo, q̄ con alegria, y regozijo singular, celebra, y canta vuestras alabanças.

Quales son almas cristianas, las armas delos fuertes, que auemos de pedir a la Virgen, para defendernos de nuestros espirituales enemigos? Seran buenas aquellas armas delos hijos delos hombres, q̄ el Profeta dize, Psal. 56. (b) *Filij hominum dētes eorum arma, & sagittæ: & lingua eorum gladius acutus.* Las armas suyas son dientes para morder, y maldezir al proximo, arrojando saetas enerboladas contra el. Sus lenguas son como agudos cuchillos, y nauajas. Estas son las armas, con que el mundo os offende; sera bien, que con las

b *Psal. 56. A. 5.*

mas os defendais, y hagais riçia, en quien os offende? No, que estas no son armas de fuertes, sino de mugeres, y hōbres afeminados. Y si lo quereis ver mejor, ved lo mucho, que dize de estas armas,
c Ps.63. B.8. y la calidad de los que de ellas vsan, el mismo Profeta, discurrid por el Psal. 63. y vēdreis a dar enestas palabras. (c) *Sagittæ paruulorum factæ sunt plagæ eorum: & infirmatæ sunt contra eos linguæ eorum.* Essas saetas, que os dispara sin culpa vuestra, son como las flechillas, que los muchachos hazen de cañas de paja para tirar al cielo: las quales, no llegando alla, bueluen a caerles encima, y quebrarles los ojos. Quando no mereceis el mal, que de vos dizen, consolaos, pues no teneis necessidad de boluer por vos, pues boluiendo el mal sobre quiē le pretēde hazer, quedais vēgado por las mismas manos de vuestro injuriāte. (d) *Quod si pax* (dixo S. Clem. Rom.) *ad eos redit, qui eā misserūt; cū ipsa dignos nō inuenerit, multo magis maledictū in caput illorū reuertetur, qui iniuste id misserūt; cū nō sit dignus, vt in maledictū incurrat is, in quē est iactū. Nā, qui inaniter cōuiciū facit, ipse sibi maledicit.*
d S. Clemens Roman. l.3. Const. Apôst. c.15 Si la paz se bue lue, a quien la embia, quādo no son dinos della, a quien se da, mucho mejor diremos, q̄ la maldiciō se buelue, aquiē la echa, y le daña a el no auiendo razon de dezirla, aquien la dize. Estas armas ya se vé, que ni ay que temerlas, si de ellas se valē vuestros enemigos, ni que apetecerlas, para tomar la vengança, pues son armas tan debiles. No son estas las armas, que auemos de pedir a la Virgen benditissima, sino las que ella tiene. *Mille clypei, &c.* Mil escudos de paciencia, que en ellos consisten todas las armas delos fuertes. Los escudos de paciencia en todas las adversidades, o q̄
e Prou. 16. D.32 buenos, y prouechosos son! (e) *Melior est patiens* (dixo el Espiritu santo, Prou. 16.) *viro forti: & qui dominatur animo suo expugnatore vrbium.* Mejor es, y vale mas vn hombre, que sabe suffrir, y tener paciencia, q̄ el varon fortissimo, y robusto. Y quien vence su voluntad propia, y desseo de vengança, es mas valeroso, q̄ el que combate, y rinde las ciudades biē torreadas, y guarnecidas. Estos son los mil escudos, y las armas delos fuertes, quales? No discurramos en varias historias, bastenos por exēplo Iacob, aquien el Angel canonizó por fuerte, quando, auiendo luchado con el vna noche hasta el amanecer, le vino a dezir. (f) *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra hominem præualebis. Gen. 32.* Si fuiste fuerte contra
f Gen. 32 F. 28. Dios, quanto mas lo serás, y preualeceras contra vn hombre, contra tu hermano Esau, que te persigue? Como vencio al Angel? Pidiendole la bendicion. *Non dimittam te, nisi benedixeris mihi.* Lo qual
g Ose. 12 A. 3. B. 4 reffiere Oseas hablādo de Iacob. (g) *In fortitudine sua directus est cum*

An-

Angelo, & inualuit ad Angelum, & confortatus est: fleuit, & rogauit eum.* Mostró Iacob su fortaleza luchãdo con el Angel en llorar, y orar, y dessa manera preualecio contra el, y lo vencio. Y como vencio a Esau, que le venia al encuentro, y lo ablandó, hasta hazerle derramar lagrymas de sus ojos? (*h*) *Et ipse progrediens adorauit pronus in terram septies, donec appropinquaret frater eius. Gen.* 33. Echandose alos pies de su hermano, adorãdole siete vezes, rogandole con la paz. Estas son las armas delos fuertes. Que hagais oració a Dios, y lloreis los pecados, de quien os offendiere, derramando de noche en vuestro recogimiento muchas lagrymas por el, y reuerenciandole, y honrandole, quando lo topareis. Esto dixo Pablo enseñado por el mismo Espiritu. (*i*) *Maledicimur; & benedicimus, persecutioné patimur, & sustinemus; blasphemamur, & obsecramus: tanquam purgamenta huius Mundi facti sumus omnium peripsema.* 1. *Cor.* 4. Nos maldizen; y ben dezimos, padecemos persecució, y la sufrimos: dizen de nosotros blasfemias, y rogamos por ellos a Dios. Nos tiené por desprecio de el Mundo, y de hollarnos, y despreciarnos, estamos conuertidos en el lodo delas raeduras delos çapatos (que esso sinifica *peripsema.*) De esta manera pues con escudo de paciencia, y armas fortissimas de oracion, y lagrymas dando bien por mal, seremos con la sacratissima Virgen vna torre fortissima de Dauid, y será siempre nuestra la vitoria, ganando en esta vida preciosa gracia, y comprando con ella la gloria. *Ad quam perducamur.* Amen.

h *Gen* 33 *A.* 3.

i 1. *Cor.* 4. *c.* 12. & 13.

Sub correctione sanctæ Matris Ecclesiæ.

ERRATAS.

F *Ol.* 1 *l.* 23. *pag* 1. *tibi* dic *ibi.* 4. *p.* 1. *Gezea, Gezaa.* 12. *p.* 2. *l.* 20. *sanctus est, sanctus natus est.* 13. *pag.* 1. *l.* 2. *en vi. en vn.* 15. 1. *l.* 30. *le engendraua, le engendraras.*